



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 270

COMISIÓN NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DEL DEPORTE EN CASTILLA Y LEÓN

PRESIDENTA: Doña María del Carmen Fernández Caballero

Sesión celebrada el día 22 de enero de 2009, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de D. Ramiro Cerdá Gómez, D. Agustín Martín Santos y Dña. Dori Ruano Sánchez, SC 139-I, para informar a la Comisión sobre Federaciones y Formación.

SUMARIO

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|---|--------------|
| Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos. | 5214 | La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, expone el currículum del compareciente. | 5214 |
| La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, abre la sesión. | 5214 | Intervención del Sr. Cerdá Gómez para informar a la Comisión. | 5214 |
| Intervención del Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones. | 5214 | La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, expone el currículum del compareciente. | 5219 |
| Intervención del Procurador Sr. Muñoz Fernández (Grupo Popular) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo. | 5214 | Intervención del Sr. Martín Santos para informar a la Comisión. | 5220 |
| Primer punto del Orden del Día. SC 139. | | La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios. | 5227 |
| La Secretaria, Sra. Vázquez Sánchez, da lectura al primer punto del Orden del Día. | 5214 | | |

| | | | |
|---|------|---|------|
| En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista). | 5227 | Intervención de la Sra. Ruano Sanchón para informar a la Comisión. | 5233 |
| Intervención del Sr. Cerdá Gómez para responder a las cuestiones planteadas. | 5228 | La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios. | 5241 |
| Intervención del Sr. Martín Santos. | 5229 | En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista). | 5241 |
| En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Muñoz Fernández (Grupo Popular). | 5229 | Intervención de la Sra. Ruano Sanchón para contestar a las cuestiones planteadas. | 5242 |
| Intervención del Sr. Cerdá Gómez para responder a las cuestiones planteadas. | 5230 | En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Muñoz Fernández (Grupo Popular). | 5242 |
| Intervención del Sr. Martín Santos para responder a las cuestiones planteadas. | 5231 | Intervención de la Sra. Ruano Sanchón para contestar a las cuestiones planteadas. | 5243 |
| La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, suspende la sesión. | 5232 | La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, levanta la sesión. | 5244 |
| Se suspende la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos, reanudándose a las diecinueve horas diez minutos. | 5232 | Se levanta la sesión a las veinte horas veinticinco minutos. | 5244 |
| La Presidenta, Sra. Fernández Caballero, reanuda la sesión. Asimismo, expone el currículum de la compareciente. | 5232 | | |

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Muy buenas tardes a todos. Bienvenidos de nuevo a una celebración de la Comisión para el Estudio de la Situación del Deporte en Castilla y León.

En el día de hoy quiero dar las gracias a los comparecientes don Ramiro Cerdá Gómez, don Agustín Martín Santos y doña Dori Ruano Sanchón, que esta tarde nos darán su opinión sobre la situación del deporte aquí, en Castilla y León.

En primer lugar, agradecería que los Grupos Parlamentarios me comunicaran si hay algún tipo de sustituciones ¿El Portavoz del Partido Socialista?

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Buenos tardes a todos. Sí señora Presidenta. Consuelo Villar Irazábal sustituye a Óscar Sánchez Muñoz.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Popular?

EL SEÑOR MUÑOZ FERNÁNDEZ: No, señora Presidenta, muchas gracias. No hay sustituciones.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Muchísimas gracias. Pues en primer lugar, y comenzando ya con las comparecencias... ¡Ay!, perdón, al revés. Por la señora Secretaria se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

cencia de don Ramiro Cerdá Gómez, don Agustín Martín Santos y doña Dori Ruano Sanchón, para informar a la Comisión sobre Federaciones y Formación".

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Pues ahora sí, en primer lugar, don Ramiro Cerdá Gómez nos hablará del tema Federaciones. Y voy a hacer un breve... breve resumen su currículum, y si él luego quiere aportar algo más, pues está en su lugar hacerlo.

Yo quiero destacar que fue Diploma de Honor de la Federación de Castilla y León en el año mil novecientos sesenta y ocho; que en el año mil novecientos noventa obtuvo la Medalla de Oro de Servicios Distinguidos de la Federación Española de Natación; que en el año mil novecientos noventa y seis obtuvo la Medalla de Plata al Mérito Deportivo de la Comunidad de Castilla y León; que ha sido miembro del Comité Ejecutivo de la Fundación Municipal de Deportes de Valladolid durante dieciséis años; que ha sido representante de la Comunidad de Castilla y León en el Plenario del Consejo Superior de Deportes desde mil novecientos ochenta y ocho a mil novecientos noventa; que ha sido miembro del Consejo de Deportes de la Comunidad de Castilla y León desde mil novecientos noventa y siete hasta el dos mil cuatro, en representación de las Federaciones Olímpicas de la Comunidad, y miembro de la Junta Directiva de la Mutualidad General Deportiva desde dos mil hasta dos mil cuatro.

Como vemos, una carrera llena de méritos en el tema del deporte. Pues muchísimas gracias a don Ramiro Cerdá Gómez.

EL SEÑOR CERDÁ GÓMEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Y quiero, ante todo, manifestar mi agra-

decimiento al Presidente y miembros de esta Comisión, que han tomado la decisión de convocar... de convocarla, ante la que comparezco con el ánimo de prestar la mayor colaboración para que esta Comisión alcance los fines que se ha propuesto.

Mi agradecimiento no es solo por haber sido convocado, sino porque la inquietud que el deporte en general y en particular el de nuestra Comunidad despierta haya llegado hasta la institución legislativa y se haya tomado la decisión de debatir sobre el deporte, no solo por parte de los señores procuradores, sino también para tomar el pulso a todos los convocados a la Comisión, a lo que nosotros estamos en este momento asistiendo.

Para que mi colaboración en esta Comisión sea de utilidad a la misma, me parece muy importante centrar mi intervención de delimitar claramente a las cuestiones que me voy a referir.

Ante todo, quiero manifestarles, a título personal, que yo, en realidad, lo que soy es médico, y que no soy médico deportivo ni nada parecido; soy médico asistencial; soy especialista en cuidados intensivos; he sido Jefe del Servicio de Urgencias del Hospital de Río Hortega muchos años. Y el tema deportivo ha llegado hasta mí desde hace muchísimo tiempo, y no he sido nunca nada relacionado con la medicina y el deporte. Yo soy médico asistencial y hombre del deporte, pero no he mezclado nunca ninguna de las dos cosas.

Para que mi colaboración en esta Comisión sea de utilidad a la misma, me parece muy importante centrar mi intervención y delimitar claramente las cuestiones a las que me voy a referir. La delimitación corresponde al deporte y a las federaciones deportivas de nuestra Comunidad; a su situación actual, sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, la foto fija que se pudiese elaborar atendiendo a las anteriores delimitaciones, los estándares a los que debemos dirigir nuestro quehacer en el ámbito del deporte y de las federaciones, y el diseño estratégico necesario para conseguirlo.

No sería... no podría introducirme en la comparencia sin apelar a dos cosas que me parecen importantes, quiero pedir disculpas a la Presidenta en el tono que me vaya a dirigir a algunas cuestiones puesto que yo a lo largo de estos años me he formado mucho en dos formas de ver los problemas. Soy un hombre muy provocador y me gusta desmitificar las cosas.

El Artículo 43.3 de la vigente Constitución Española, hasta llegar a su redacción definitiva, que fue confeccionada por la Comisión Constitucional del Senado y posteriormente la Comisión Mixta Congreso-Senado, en el capítulo que hablaba de "Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y del deporte. -Punto-. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del

ocio". Se menciona, pues, por tanto, al deporte con el derecho a la salud, considerando el deporte como un bien jurídico digno de atención constitucional, en cuanto que el mismo se configura como medio adecuado al alcance del mantenimiento de la salud.

Quiero comentarles al respecto que, actuando como médico en su momento, redacté el capítulo del plan de salud... I Plan de Salud que hizo... que se hizo en la Comunidad de Castilla y León, y me encomendaron la parte que correspondía al ejercicio físico y salud. Quiero decirlo esto porque lo que quiero es acabar con algunas cosas sobre este asunto: es sobre, o no, las bondades que tiene el deporte sobre la salud. No es verdad muchas veces las cosas que se dicen, y aunque el ejercicio físico está claramente entre las... entre las bondades que tiene para la prevención de algunas enfermedades, las razones por las que el hombre dedica a la actividad deportiva destacan que la actividad deportiva o recreativa realizada de forma regular y metódica mejora el funcionamiento fisiológico del organismo.

Las sensibilidades físico-deportivas favorecen el contacto social, ampliando las posibilidades de nuevas amistades en un ambiente relajado, favorecedor, de la natural relación social. La satisfacción que produce el aprendizaje de las nuevas destrezas o las mejoras de aquellas que ya se poseen lleva implícito una íntima satisfacción, que podemos decir que muchos de los aspectos antes señalados han sido muchas veces plasmados en textos legales, señalando siempre sobre el preámbulo de los mismos o la exposición de los motivos una referencia a los aspectos positivos que la práctica de ejercicio físico tiene para la salud; igualmente, muchas teorías de la educación física han hecho llegar este mensaje.

Pero lo que está absolutamente claro es que lo único que se ha atrevido a decir respecto al deporte, a la actividad física y a la salud la Organización Mundial de la Salud es que... ha venido a decir que la actividad física regular, aquella que se realiza a un 50% de la capacidad máxima de oxígeno, con un mínimo de treinta minutos por sesión y tres veces por semana, esto es lo que auténticamente ha dicho la Organización Mundial de la Salud que es bueno para la salud.

Todo lo demás no son consecuencia de la actividad física en sí, sino de todas las demás cosas que acompañan al deporte, que no son en sí la práctica del deporte, lo que es bueno para la salud. Lo digo porque se habla con extraordinaria frecuencia de las cosas, de las bondades del deporte para la salud. Están... el punto de vista la Organización Mundial de la Salud lo ha delimitado bastante bien, y es otro tipo de cosas lo que son importantes para la salud.

Sigo. Hablando del tema de cómo venía estructurado, en su desarrollo posterior, en la... la Constitución

Española optó más bien por la obligación que impone al Estado y la obligación y el fomento del deporte, en detrimento de lo que se expresaba en la Constitución, como un derecho difícilmente de ser llevado a la práctica. El derecho al deporte no está contemplado en ningún sitio de la Constitución; más bien al contrario, traslada la obligación a los poderes públicos, la obligación de fomentarlo y la obligación de no poner trabas a su desarrollo. No es un derecho, y no figura en ningún sitio como tal. No existe un derecho al deporte.

Así como existe un derecho a la salud, que viene contemplado en sus aspectos positivos en la Constitución, está claro que lo que se compromete la Ley General de Sanidad es a restaurar la salud perdida, la gente viene al mundo con una salud completa y es su pérdida lo que hay que restaurar, la gente no viene al mundo con un deporte, sino que hay que enseñárselo, y solo se puede enseñar al que quiere ser enseñado. Y por eso la Constitución lo separó tajantemente de la educación física, y distinguió claramente que del deporte tenía sus connotaciones, y que todo aquello que se llamaba "educación física" y que figuraba en el diseño curricular era lo que podía considerarse, aunque fuese en deportes, educación física. Contemplado el Artículo cuarenta y cuatro de la... 44.1 de la Constitución vino a dar carta de naturaleza a la educación física como un derecho que está en el diseño curricular, pero no así con el deporte, donde no existe ningún sitio que se manifieste sobre este asunto.

Siguiendo con el desarrollo, tengo que comentarles que... a lo que estamos ahora hablando en cuanto a la salud y... como estaba contemplado el deporte en el conjunto de derechos y deberes, quiero también contemplarles que solo en la Ley 13/1980 contempló una auténtica novedad al denominarla "Ley de la Cultura Física y del Deporte", nombre que no ha vuelto a aparecer ni ha vuelto en su preámbulo a ser... a ser tenido en cuenta. Esta ley contenía hasta denominación sorprendente, ya que el término de "cultura física" acuñado en los países del Este, entonces, eran los hábitos que el individuo tenía para el ejercicio de su artículo... para el ejercicio... del físico. Es de notar que esto es lo que puede ser una obligación, enseñar ciertas habilidades para que la gente decida cómo las quiere hacer, cuándo las quiere hacer y dónde las quiere hacer: el que quiera nadar cuando tenga un momento deberá saber nadar; el que quiera montar en bicicleta cuando tenga un momento, deberá saber montar en bicicleta; y el que quiera escalar deberá haber sido enseñado para hacerlo como es debido, sin que tenga que recurrir... haya que irlo a rescatar cada lunes y cada martes, como estamos viendo.

El desarrollo legislativo del precepto constitucional del Artículo 43.3 de la Constitución Española tuvo un desarrollo a través "como hemos dicho" de la Ley 13/1980, y en este contexto es en el que nos vamos a seguir. La ley tuvo un desarrollo e, inmediatamente,

pasados unos años, en mil novecientos noventa, el Estado confeccionó una segunda ley donde desaparecía el término "cultura física" y volvía a aparecer el término "Ley del Deporte" y volvía a hablar de la educación física en términos en que la ley anterior no lo había hecho.

Delimitando, por tanto, una acotación más al término "deporte", para el que me voy a tratar de aportar una visión sobre la que... sobre el deporte al que yo me estoy refiriendo en las leyes, de manera directa o indirecta, de la obligación de los poderes públicos de fomentarlo, lo restrinjo en mi intervención al deporte que tiene relación con el segundo epígrafe que he enumerado al comenzar, y que es el que se mantiene en relación con las Federaciones Deportivas: deporte y Federación Deportiva, relacionado a través de los elementos que son los clubes deportivos, y la existencia del término en que la relación queda plasmada, que es el término de la "licencia deportiva". Esto es muy importante, y luego, si tenemos ocasión, volveremos sobre el asunto.

No puedo por menos de referirme, en relación con estos dos vectores que delimitan mi intervención, sin dejar de tener presente la anécdota personal que yo he tenido a lo largo de estos años en el deporte y que amablemente la Presidenta me ha dejado para que los ponga yo en el contexto de la intervención. Como ustedes saben, yo he sido practicante de la natación directamente entre los años cincuenta y siete y ochenta; entrené en la Residencia Blume de Madrid entre los años sesenta y cinco y sesenta y seis, he participado en campeonatos de España absolutos del año cincuenta y nueve -va a hacer cincuenta años que participé por primera vez en un campeonato de España absoluto-; he participado en representación de la Federación Territorial, entonces era asturleonés, luego fue... pero con diversos formatos, ubicados donde estoy ahora; he participado en cincuenta y siete ocasiones en campeonatos de España absolutos; he sido técnico deportivo desde mil novecientos sesenta y seis -nunca he entrenado un club, solo he entrenado por las Federaciones-; he sido entrenador de Centro Deportivo Regional hasta el noventa y dos; Director de Centro de Perfeccionamiento Técnico Río Esgueva desde el noventa y dos al dos mil cuatro; soy Director Técnico de la Federación desde el año ochenta hasta el dos mil cuatro; y ahora soy Vicepresidente de la Federación.

Quiero resaltar -porque como comparecen gentes de diversos estamentos a la hora de tal- que yo, cuando he sido entrenador -por eso estoy hablando de deporte de alto nivel-, en los nadadores que yo en su día entrené, nadaron diecisiete campeonatos de España absolutos individuales, tres campeonatos de España absolutos de relevo, catorce récord de España absolutos, cuatro internacionales absolutos con ochenta y una actuaciones, y catorce internacionales júnior con ciento veinte actuaciones. Quiero decir con esto que nosotros, aquí, la Federación en este caso, la que yo más o menos represen-

to -y no me quiero arrogar la representación de ninguna otra-, pues hemos roto con muchos de los moldes que el deporte tenía en esta Comunidad cuando yo empecé a practicar el deporte y hemos colocado en diversas ocasiones... en estas épocas, ahora, yo no soy técnico deportivo, no me puedo apuntar los tantos que hacen los entrenadores que trabajan para la Federación, pero conseguimos salir de la situación en que estaba el deporte de nuestra Comunidad, y de Valladolid en concreto, hace muchos años. Y hoy nos encontramos, junto con otros deportes de la Comunidad, en la cúpula de nuestro... de nuestro... de nuestro deporte.

No quería dejar de reseñar -aunque fuese un poco de pasada- que la ley por la que hoy nos regimos en su momento fue confeccionada por una... en una situación anecdótica muy... muy particular, y es que en el año noventa, ochenta y nueve, hubo en la Comunidad una... un intento de hacer una gran competición. En aquella época la Comunidad se volcó con la... con la olimpiada de la juventud. Parece ser que los poderes públicos en aquel momento, que habían decidido que ayudarían a la Comunidad, parece que en el último momento, ya fuese el Comité Olímpico Español o el Consejo Superior de Deportes, se echaron atrás, y al final tuvo que ser la Comunidad la que cargó con prácticamente con todo el coste de aquel evento. Aquel evento tuvo la ventaja de que hizo romper a los dirigentes políticos de entonces con que lo que había que hacer era reforzar lo que teníamos y no emplearnos en lo que no teníamos; que aquello quedó muy bien, sirvió para que en algunas cosas viésemos otro tipo de deportistas, pero lo que importaba eran los nuestros.

Entonces, en este momento es cuando el Presidente Aznar decide que de la pasividad que había mantenido hasta entonces con la ley decidió pasar a llevar... a llevar las riendas del asunto y nos impulsó a que la Ley 9/90 fuese tramitada antes que la ley nacional, que había entrado en las Cortes el treinta y uno de enero del año dos mil nueve. Con el proyecto... con el anteproyecto de la ley en la mano, y para evitar que en la urgencia metiésemos la pata, en su momento, cuatro o cinco personas, una de las cuales es el compareciente, conseguimos redactar una ley que permitió arrancar el deporte donde dotamos... en el término "federaciones y formación" dotamos a las federaciones de la Comunidad de una serie de instrumentos que permitió que hubiese un lanzamiento hacia arriba: los centros de tecnificación, las escuelas deportivas, los planes de promoción, todo este tipo de cosas se hicieron al amparo de aquella Ley, y tuvimos un bum.

Hace unos años, la... la Consejería decidió que era el momento de aquella ley darla por amortizada, se... se planteó un... un equipo que redactase otra ley, y de aquello tenemos la ley con la que hoy nos tenemos que atener, que es la Ley dos mil tres, que tiene un desarrollo legislativo en algunos momentos todavía queda por Pe-

ro la ley, que desde el punto de vista de los derechos y de las proyecciones era mucho más ambiciosa que lo había... que lo había sido la Ley 9/90, en estos momentos esa ley desarrollarla necesita fundamentalmente dinero, porque, si no, es imposible que con la proyección que quiere tomar la ley y el desarrollo es imposible que la consignación presupuestaria que hoy tiene la Dirección General de Deportes pueda hacer frente al desarrollo legislativo. De manera que tendremos que rogar a la Consejera de Hacienda que tenga a bien tener nuestras inquietudes y dotar a la... al deporte de un más... de una atención económica mayor.

La situación actual que hoy vivimos es que vivimos en una Comunidad cuya extensión, que son noventa y cuatro mil doscientos veintitrés kilómetros cuadrados, que representa el 18% del territorio español y que solo tiene dos millones quinientos cincuenta y siete mil trescientos treinta habitantes, que representan el 5,54 del total de la población española. La densidad, aunque parezca lo contrario es más alta que Extremadura o que Castilla-La Mancha: 27,14 habitantes por kilómetro cuadrado. Pero, en contra, tenemos un problema estructural absolutamente irresoluble y que excede con mucho a todos los... a todas las previsiones o todo el interés de esta Comisión: es que existen dos mil doscientos cuarenta y ocho municipios; solo existen veinticinco localidades de más de diez mil habitantes, pero -les puedo comentar- es que en las de más de veinte mil solo vive el 50% de la población. Este tipo de cosas no se pueden obviar y hay que tenerlas presentes, y en todo este tipo de diseño que se haga con vistas al deporte tienen que jugar un importantísimo papel las Diputaciones, dando contenido a su razón de ser, que es tratar de que todos los que están fuera del entorno de los municipios de veinte mil habitantes, puedan ser concentrados tanto para recibir las clases como para practicar el deporte.

Y volviendo al inicio de mi intervención, cuando manifestaba que iba, en qué epígrafes iba a hacer hincapié, lo hacía comentando lo que era deporte, federaciones. Las federaciones quiero comentarles que aunque representan en muchas ocasiones un incordio para la Administración, es la institución que más... las instituciones que más son reguladas por cualquier gobierno de la Nación o de la Comunidad. Todo lo que hace una federación está absolutamente tasado, medido, no hay nada, y hay que rendir cuentas al Gobierno Central; las federaciones, al Consejo Superior de Deporte; nosotros, a la Dirección General de Deportes. De manera que aunque hay una desconfianza extraordinaria hacia las federaciones, la continuidad que el deporte tiene en España desde tiempos inmemoriales hasta ahora quiero decirles que se debe a las federaciones. Han sido las que han mantenido la antorcha del deporte, las que han acotado las situaciones en las que hay que intervenir y que no, y las que han promovido que se practique el deporte, deporte que se puede medir, que es

el deporte que profesan los Juegos Olímpicos. Los Juegos Olímpicos hacen que las federaciones internacionales delimiten cuáles son sus reglamentos, de estos a las nacionales y de aquí a las territoriales.

Quiere decir que nosotros, en definitiva, lo que hacemos es dar carta de naturaleza a algo que viene perfectamente tasado por reglamentos deportivos de todas las federaciones. Resulta que son los que de alguna manera a todos los poderes públicos les interesa que sigan, porque esto es lo que hace que se puedan encontrar y confrontar con otros países, con otras Comunidades, la existencia de las federaciones.

Por otro lado, la confianza, que... ya ganada a pulso a lo largo de muchos años, y es que no hay institución ninguna que esté mal regulada. Tengan en cuenta que las federaciones, sus estatutos, sus reglamentos electorales, su composición lo deciden los Gobiernos, y aunque en la batalla jurídica que ha dado origen a cientos de páginas de literatura jurídica pretenden que se trata de instituciones privadas, todo el empeño consiste en esto.

Pero quiero manifestarles lo siguiente, porque me parece muy importante cómo resuelven las... los poderes públicos esta aparente discordancia, y es de la siguiente manera. He traído el del Gobierno Nacional, por no traer solo los de la Comunidad; o sea, todo el mundo hace igual. Y es que, a pesar de ser una institución absolutamente intervenida en todos los sentidos por los Gobiernos, se hace la... se quiere aparentar que se trata de instituciones privadas y se recurre a lo siguiente, y es que, por ejemplo: martes dos de diciembre dos mil ocho, Boletín Oficial del Estado, 19461, Resolución del veinticinco de noviembre de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes por la que se convocan ayudas a las federaciones deportivas de las agrupaciones de club de ámbito tal. Se hace como un concurso público como si realmente fuésemos entes privados. Luego lo que se nos otorga está en una partida cerrada, y la discrecionalidad del Consejo es la que, de alguna manera, tal. Pero exactamente lo mismo, exactamente lo mismo hacen todas las Comunidades, y la nuestra no podía ser una excepción.

Quiero decir con esto que las federaciones somos unos colaboradores extraordinarios del deporte y de los Gobiernos, ya sean de las Comunidades o Nacional, porque somos los que mantenemos la continuidad de lo que la gente... el impacto mediático que tiene el deporte, realmente quien mantiene la continuidad desde los más altos eventos a la zona más... más ínfima de donde se haga deporte somos nosotros.

Bien es verdad que lo hacemos con dinero público, bien es verdad que cuanto más dinero público llega a nuestras manos más nos obligan a que aportemos nosotros de nuestros propios recursos. O sea, quiero decir que

es que cuanto más recibes más necesitas, y tienes que dedicar a otras... a otras actividades tu propio esfuerzo que podías concentrar en lo estrictamente deportivo.

De manera que, volviendo al tema de la situación, lo que hoy tenemos en nuestra Comunidad no es lo único. Voy a hacer una... voy a hacer sucintamente, y espero no abusar de su... de su amabilidad. Que una vez que tengamos una situación clara de dónde estamos, diseñar dónde hay que ir existen muchas maneras de hacerlo -el impulso político, el impulso económico, esto se puede hacer desde muchos puntos-, pero diseñar una estrategia para saber dónde hay que ir y que el político pueda establecer la prioridad, pero siempre en el mismo sentido que se ha diseñado la estrategia, es lo que de alguna manera yo quiero pedirle a esta Comisión, que transmite al Ejecutivo la necesidad de plasmar un documento en el que a través de un sistema, el que yo he escogido -que puede ser como otro cualquiera-, que es el Sistema DAFO, nos permita conocer una foto fija de lo que hoy somos, establecer dónde queremos ir y además diseñemos las estrategias. Ustedes saben que esto, DAFO, significa Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

Esto es nuestro... nuestra aportación, y creemos que a través de aquí se pueden materializar y conocer no solo lo que tiene... lo que se transmite en los medios de comunicación, sino que lo que de verdad ocurre en el asunto. Por ejemplo, nosotros no estamos amenazados porque no haya deporte base, todo lo contrario; deporte base es lo que de verdad tenemos. Esto es un periódico de hoy donde dice lo que va a haber el sábado y el domingo en el ámbito... Esto... no necesitamos esto, necesitamos lo contrario: necesitamos saber qué vamos a hacer con estos niños cuando terminen este tipo de actividades y tengan que empezar a compaginar estudios con deporte; donde cuando tengamos los talentos detectados y tengamos que protegerlos, sabiendo que los talentos no se protegen solos, que hay que protegerlos en una masa de practicantes a su alrededor porque, si no, se acaba con ellos, porque cuanto más destaca un chico menos solo está, el entrenador tiene siempre la tentación a intentar que ande los escalones antes de lo que realmente debe hacerlo. De manera que esto es una debilidad.

Las amenazas que aparecen en el horizonte de nuestro deporte o de nuestra Comunidad engarzan y proceden del último punto anteriormente... anteriormente expresado, perdón. La disminución de la natalidad y el menor número de hijos por matrimonio hacen recabar, sobre un menor número de niños, una mayor atención y al mismo tiempo exigencia y dispersión de los intentos de los padres de que realicen actividades extraescolares, habiendo perdido muchos padres que en su día fueron deportistas el interés por que sus hijos practiquen el deporte. Esto es una amenaza. Y el impacto mediático de las grandes figuras del deporte sobre estos incipientes

deportistas les hace dirigirse hacia actividades por las que no tienen ninguna condición, por mucho afán de emular que se tenga.

Por otro lado, constituye otra amenaza en que muchas de estas actividades extraescolares son conducidas de facto hacia guarderías cualificadas donde acoger a los niños durante unas horas sin ningún interés por el progreso deportivo. Y en ocasiones, cuando estas actividades se llevan a cabo en instalaciones que explotan en cualquier tipo de régimen, cedidas por sus titulares, la situación se agrava, ya que los intereses de las empresas... ya que los intereses... la situación se agrava ya que el interés de las empresas de servicios no es que nadie mejore, sino tener un importante... una importante clientela cautiva. No se enseña a dar a los niños porque no tiene interés; se pierde el negocio en cuanto lo sepan, se van. Entonces, estamos tal.

Quisiera comentar, y en este asunto sí que me gustaría que la queja que les voy a transmitir llegase donde... donde deba, es que existen en el ámbito de nuestra Comunidad instalaciones transferidas a los Ayuntamientos que están siendo gestionadas por empresas privadas, que los Ayuntamientos en cuestión recibe una cantidad respetable de dinero y no se puede practicar el deporte si no es pagando, a pesar de que el Decreto de transferencia hacía referencia bien clara a cómo debería de hacerse esto.

Quiero comentarles, sin que sirva nada más que de anuncio, Ayuntamientos de Ávila, León, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora reciben de esta Comunidad, del Gobierno de la Comunidad, 2.467.000 euros para el mantenimiento de las instalaciones, algunas de las cuales no necesitan ni siquiera este dinero, porque con la... con la oferta... algunas empresas se quedan con ello por bastante menos de lo que figura en la transferencia. Quiero decir con esto que algún Ayuntamiento gana dinero con esa transferencia. Y creo que sería importante que el Decreto de transferencia sea revisado y la Junta de Castilla y León debe exigir a los Ayuntamientos que reciben subvenciones para el mantenimiento de las instalaciones deben exigir que se haga deporte, no solo lo que se llama deporte para todas las edades o deporte... deporte, el deporte del que yo estoy hablando.

Bien, continúo. Esta amenaza puede convertirse en una fortaleza que beneficiaría al conjunto de la población incrementando su salud y bienestar, pero nada tiene que ver con el deporte, y es el deporte de lo que estamos hablando. La salud y prevención de su pérdida, la restauración de la misma corresponde y tiene responsabilidades en ella otra Consejería.

En el caso que nos ocupa, la situación actual del deporte en nuestra Comunidad, hemos de manifestar que tiene una importante fortaleza, esto es, la existencia de

los centros de tecnificación, dirigidos por las Federaciones y muchos de ellos ubicados físicamente en la instalación Río Esgueva. Esto es la fortaleza número uno de nuestro deporte.

La segunda fortaleza es que el deporte de nuestra Comunidad tiene... son los resultados deportivos, la emulación de lo que se hace a nivel mediático, muy importante, también la tiene a nivel de nuestros propios deportistas y la importante presencia de estos. Esta fortaleza en ocasiones disminuye su eficacia al no existir, en mi opinión, un auténtico gabinete de comunicación de la Dirección General que permita hacer llegar los logros de nuestros deportistas al gran público.

Sería, pues, una oportunidad, siguiendo en el proceso, engarzado con la fortaleza antes citada, mejorar la transmisión de los datos que al gran público le interesa, no solo los eventos que tiene una importancia puntual mediática importante, sino una gran actividad de la federación, la gran actividad de las federaciones y los deportistas de nuestra Comunidad realizan con ella.

La segunda oportunidad es constituir un gran centro de perfeccionamiento técnico, terminando de dotar al Río Esgueva de todo lo necesario: residencia para concentraciones puntuales, residencia para deportistas de nivel universitario, centro educativo donde el correcto diseño curricular permita a los más pequeños cursar sus estudios en el centro cercano al centro de trabajo deportivo.

Por último, se hace necesario revisar la situación administrativa del Centro de Medicina Deportiva, y la importante colaboración que éste puede prestar en el catálogo, haciendo un catálogo de patologías que contraindiquen la práctica deportiva, el diagnóstico y correcto tratamiento vinculados a la... no solo vinculados al accidente deportivo y sí a las... a las enfermedades que se producen como consecuencia de la práctica deportiva, y los estudios de situación en el alto rendimiento.

Muchas gracias. Espero no haberles aburrido con esta intervención.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Pues muchísimas gracias señor Cerdá Gómez. Ha sido una intervención muy interesante y para nada nos ha aburrido; al contrario, hemos tomado nota.

A continuación el compareciente será don Agustín Martín Santos, y entre sus... sus... voy a... voy a hacer lo mismo, pero si me dejo alguna cosa que usted quiera concretar hágalo, porque es que aquí tenemos unos currículum tan extensos y tan brillantes que hay veces que me siento un poco apabullada.

Bueno, don Agustín es Presidente de la Real Federación Española de Voleibol. Dentro del Comité Olímpico

Español es miembro de la Asamblea General, del Comité Ejecutivo, del Patronato de la Fundación Olímpica, de la Comisión de Marketing y de la Comisión de Deporte y Mujer. Es miembro fundador de la Confederación Española de Federaciones Deportivas Españolas; y en el Consejo Superior de Deportes es miembro de la Comisión de Alta Competición en representación de las Federaciones Deportivas Españolas de Deportes de Asociación; y miembro del jurado de los Premios Nacionales de Deporte en este pasado año dos mil ocho.

En la Comunidad de Castilla y León, es miembro del Consejo del Deporte de Castilla y León, Vicepresidente del programa Promesas Olímpicas de Castilla y León, y ha sido miembro del jurado de los Premios de Castilla y León en el año dos mil seis y el dos mil siete. Y es miembro del Congreso Mundial de la Federación Internacional de Voleibol, miembro del Congreso de la Confederación Europea de Voleibol y miembro del Consejo de la Administración de la Confederación Europea de Voleibol.

Entre otros méritos deportivos, tiene... es miembro de la Real Orden del Mérito Deportivo en la categoría de medalla de plata, y mejor dirigente deportivo de Valladolid en el año dos mil siete.

Pues nada más que dar la enhorabuena, huy, perdón, la bienvenida y también la enhorabuena a don Agustín Martín Santos. Muchísimas gracias.

EL SEÑOR MARTÍN SANTOS: Muchas gracias, Presidenta. Señorías, buenas tardes. Intentaré que mi intervención sea breve, y trataré de señalar puntos significativos no perdiéndome en disquisiciones filosóficas.

En primer lugar, agradezco el detalle y la deferencia que han tenido hacia mí al convocarme ante esta Comisión, espero que mis aportaciones puedan ser de utilidad y yo, para mí, sería mi mayor satisfacción.

Antes de hablar de la situación del deporte en Castilla y León y en relación con las Federaciones Deportivas y con la formación, sí quisiera decir que el deporte que hoy conocemos, conceptualmente, difiere en mucho del concepto tradicional del que hemos poseído hasta ahora. Hasta ahora el deporte era algo reservado a ciertas clases pudientes -hablo históricamente, siglo XIX, principios del siglo XX-, el deporte después se convirtió en un derecho al alcance de todos los ciudadanos, y posteriormente ha ido adquiriendo otras connotaciones. De cómo queramos ver el deporte en esta Comisión, cómo quieran verlo ustedes, dependerá las decisiones que adopten.

El deporte se puede ver como mera ocupación de ocio, que es como lamentablemente se ve muchas veces; o se puede ver como algo que implica muchas más cosas. El deporte es un dinamizador económico funda-

mental en todos los países, el deporte es una herramienta fundamental para la integración, el deporte es una herramienta política -por qué no decirlo- importantísima, que todos los gobiernos, independientemente de su signo, han contemplado como tal, y el deporte es un indicador del progreso de los pueblos internacionalmente y también de las regiones. No tenemos más que ver cada cuatro años el fenómeno que se produce con la celebración de los Juegos Olímpicos, donde vemos que ya hay incluso una correlación entre el dinero que hay en esos países y el número de medallas que van a sacar, y donde dicen Estados Unidos tiene que sacar tantas medallas porque tiene tanto dinero, o la pelea con la Unión Soviética o la pelea con ciertos países más pobres que tratan de... precisamente de destacar implicándose en el deporte.

Por tanto, mi primera reflexión Señorías es: entiendan ustedes el concepto de deporte. El deporte es algo más que la ocupación del ocio, el deporte es algo más que el derecho de un ciudadano a ejercitar, a practicar el ejercicio físico. El deporte representa una parte importante del Producto Interior Bruto, yo creo recordar que en Castilla y León es, aproximadamente, es superior a 1'4%; el deporte mueve muchos puestos de trabajos directos e indirectos (en los gimnasios, en las tiendas de deportes, en las fábricas, en las camisetas, etcétera). No estoy hablando de la NBA de Estados Unidos, estoy hablando de España, estoy hablando de Castilla y León, y el deporte merece, Señorías, una atención mucho más importante de la que políticamente se está dando en estos momentos. Y no me refiero en estos momentos en el año dos mil ocho, sino el que en el transcurso del tiempo se ha dado en España.

El deporte necesita una mayor atención, y yo creo que los poderes públicos, afortunadamente, lo están entendiendo y están dando pasos tímidos, pasos tímidos, para dar al deporte ese tratamiento que necesita, y que trataré de analizar.

En primer lugar, el deporte en España ha crecido -como decía- de una manera muy importante en los últimos años, fundamentalmente, a partir del año mil novecientos noventa y dos, con la celebración de los Juegos Olímpicos en Barcelona, con la implantación del plan MEC por parte del entonces Ministerio de Educación, que lo que hizo fue poner instalaciones deportivas en los centros escolares. Recordemos, por ejemplo, aquí en Valladolid que no había ni un solo colegio público que tuviera una instalación deportiva, ahora prácticamente todos lo tienen; y cuando se ponen las herramientas al alcance de quien tiene que utilizarlas, el deporte progresa. Y todo progresa, y el deporte está subiendo porque se toman medidas políticas, Señorías, porque se toman medidas políticas. Eso es lo que necesita el deporte en España y, afortunadamente, se están tomando ese tipo de medidas.

Castilla y León no puede ser ajena a este crecimiento que ha tenido el deporte, y en estos años también ha avanzado muchísimo, a través, a partir... perdón, a pesar de sus dificultades. Castilla y León tiene -como todos ustedes conocen- unos problemas específicos como son la dispersión geográfica, el número elevado de localidades, la reducida densidad de población, y -por qué no decirlo- tampoco somos una de las naciones que... una de las regiones que tengamos una especial riqueza, no somos una región rica. Y, por tanto, todo esto, utilizando la terminología del anterior compareciente, pues, tendríamos que ponerlo, en ese diagrama DAFO, en las debilidades. Pero eso no implica que podamos hacer un planteamiento estratégico adaptado a nuestras necesidades.

Nuestra regulación legal se rige por la Ley del Deporte de la Comunidad, que sufrió un cambio en dos mil tres, sustituyendo a la Ley 9/90; un cambio que no necesariamente era necesitado, yo creo que aquel cambio se produjo de una manera... cambio legislativo. No era necesario ese cambio, no se demandaba ese cambio. Posiblemente, unas ligeras modificaciones de la Ley hubieran sido suficientes, y hoy, a lo mejor, la Ley ha quedado muy desarrollada en determinados aspectos, como los disciplinarios, y poco desarrollada en otros aspectos. Pero entiendo que no es el tema que nos ocupa, y me consta que hay ponentes mucho más versados en esta materia que yo, que intervendrán -si es que no lo han hecho ya- en los próximos días.

Me ceñiré a algunos aspectos. El primero es la transversalidad del deporte. El deporte de Castilla y León tenemos que aprovecharlo como una herramienta transversal que tiene que tener implicaciones en sectores como la salud, como la educación, como las relaciones sociales, como la educación en valores, la economía, la prevención de la obesidad infantil, la integración de inmigrantes, la reinserción social de determinados colectivos y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Nosotros no podemos vivir aparte de esta tendencia que hay en el deporte en toda Europa y en España. Muchas veces, hablamos del deporte en Castilla y León comparándolo con el deporte que tenemos en las Comunidades vecinas; pero tampoco nos importa decir que somos la Región más grande de Europa, señores, seamos también la Región más grande de Europa en deporte: apostemos también por el deporte, y fijémonos, huyendo de la endogamia que nos es propia, fijémonos en quienes están por encima de los Pirineos -yo creo que eso es importante-; y les garantizo que yo me estoy fijando mucho en muchos países que he visitado de Europa y de los que podemos copiar muchísimo.

Segundo criterio es el aumento de la práctica. No estoy hablando de la práctica federada, estoy hablando de la práctica deportiva. En Europa, el deporte lo practica aproximadamente el 50% de los ciudadanos, en España no llega a tanto: Comunidades avanzadas como Andalu-

cía el 33%, y en Castilla y León no creo que pase del 25 ó 30%. También es cierto que tenemos una población mayor y esto también influye en esta situación. Tiene que haber, lógicamente, estrategias y campañas de fomento de la actividad deportiva, que en ningún caso deben confundirse con el deporte reglado, ni muchísimo menos con la educación física.

Otro problema, la financiación del deporte, la financiación privada. En Castilla y León hay muy poca financiación privada, y una de las características del deporte moderno, y entro ya aquí en el deporte más competitivo, en el deporte más federado, una de las características -repito- es la financiación privada, la aportación de entidades privadas para el sostenimiento del deporte.

En España, casi todo se sostiene con ayudas de la Administración Pública; tenemos una Administración que históricamente es paternalista. Yo creo que eso es un gran error, hay que dotar a las entidades deportivas de las herramientas necesarias para conseguir su propia financiación y su propia subsistencia. Es como si pensamos en un tejido empresarial que esté permanentemente apoyado por la Administración, eso no progresa; hay que dejar que la sociedad crezca por sí misma, y la Administración que llegue únicamente donde la sociedad no pueda llegar.

Y en el caso del deporte pasa lo mismo: hay que dejar que las Federaciones Deportivas crezcan por sí mismas, pero para ello hay que dotarlas de medios, como ocurre en otros países. Necesitamos leyes fiscales, leyes de ámbito nacional, medidas autonómicas y -por qué no decirlo- en algunos casos hasta municipales, de apoyo a la empresa que invierte en el deporte, ya sea mediante la creación de fundaciones, ya sea mediante la adopción de medidas fiscales especiales; pero, indudablemente, si no existe un retorno para el inversor, no va a haber una inversión privada en el deporte.

Las inversiones de compromiso que obedecen a una llamada del Alcalde, una llamada del Consejero o del Presidente de la Comunidad, funcionan, indudablemente funcionan en toda España, pero tienen una limitación. Y siempre es una publicidad, la que aportan, de compromiso. El deporte necesita interesar al inversor privado, como ocurre en otros países. Y estoy hablando de Francia, estoy hablando de Italia, de Alemania, de países muy próximos a nuestro entorno; no estoy hablando de la NBA, que genera 65.000 millones de dólares cada año como empresa, estoy hablando de países de nuestro entorno.

Yo pongo como ejemplo directo, nosotros disponemos del programa Promesas Olímpicas en Castilla y León, en colaboración con el Comité Olímpico Español (programa del cual soy Vicepresidente), y mi primera propuesta es que ese programa incorpore financiación privada, y que yo me atrevería a cifrar en torno... -porque

quiero ser concreto, no quiero irme por las ramas, en torno a una financiación entre 200 y 300 mil euros anuales.

Tiene que haber una implicación política, una decisión y ponerse a funcionar, como se pone, como se hace, en otras Comunidades Autónomas. Me consta que esto es uno de los deseos del Ejecutivo, que están en ello; pero entiendo que es privado, y para ello, pues, hará falta una mayor implicación de los poderes públicos autonómicos, en definitiva, para que se muevan, para que hablen con las empresas, a pesar del momento delicado de la situación en que vivimos, pero no es comprensible que empresas y, si se me permite, Presidenta, dar algún nombre, como Leche Pascual que están apoyando al programa ADO Nacional no tengan una inversión en el ADO de Castilla y León, en el programa Promesas Olímpicas de Castilla y León.

Por tanto, lo primero que hay que hacer es movernos y empezar a sacar dinero a las empresas, crear una cultura de patrocinio privado. En otras Comunidades existen precedentes en este sentido.

Siguiente aspecto, el aspecto de las adaptaciones curriculares o facilidades académicas. Me refiero a los deportistas que están incursos en programas de tecnificación. Existen centros de tecnificación de ámbito nacional que están ubicados en Castilla y León, y existen centros de tecnificación regionales, regulados por la Ley del Deporte de la Comunidad. Respecto a los nacionales, hay tres, hay uno, el Centro de Tecnificación Río Esgueva, el Centro de Especialización Deportiva de Voleibol de Palencia y el Centro de Tecnificación de Soria. Estos tres centros y he utilizado las denominaciones concretas, no hay que hablar de centros de alto rendimiento, que no hay ninguno en Castilla y León, estos centros trabajan con vis... hacen un trabajo muy selectivo con deportistas de toda España, y, entre ellos, de Castilla y León. Y, por tanto, lo que no pueden hacer es entrenar cuatro o cinco horas diarias, y que después el profesor de educación física les diga que tienen que hacer una hora más de educación física. O no pueden estar representando a nuestro país, representando a España en un campeonato del mundo, tener un examen en esa fecha, y que cuando van a pedir un cambio de fecha, el profesor les diga: "No, el examen es igual, que cambien la fecha del campeonato del mundo". Estoy hablando de hechos concretos y reales.

Por tanto, necesitamos urgentemente un programa de adaptaciones curriculares, una mayor conexión entre la Consejería de Cultura y Turismo y la Consejería de Educación, necesitamos dotar al deporte del componente educativo que tiene el deporte moderno. Nosotros no podemos formar únicamente deportistas; tenemos que formar deportistas, pero siempre con el pensamiento de que el deportista pasa y el hombre se queda. Por tanto,

no podemos, desde la Administración, o no pueden ustedes, dejar de dar esas medidas favorables para el desarrollo de los deportistas de alto nivel. Nosotros tenemos que ser un ejemplo, y yo pido que se inste a la Consejería de Educación para que facilite, que se haga una comisión no sé cómo lo hacen ustedes entre la Consejería de Cultura y Turismo y la Consejería de Educación es necesario que haya una mayor conexión en este sentido.

Respecto a la integración, el deporte, indudablemente, y en el momento en que vivimos, que llevamos unos años en los que España se está aproximando a los niveles de inmigración de otros países europeos, todavía no llegamos a muchos de ellos, pero ya podemos hablar de un 8, un 10%, de inmigración, aunque en Castilla y León posiblemente sea menor, pero indudablemente es un fenómeno que existe, el inmigrante entra con muchos problemas y existe el riesgo de que se creen guetos. Por tanto, tenemos que utilizar el deporte, es muy recomendable y lo están haciendo en todas partes, utilizar el deporte como un medio de integración para inmigrantes. Las Federaciones Deportivas no debemos poner trabas para expedir licencia a aquellos chicos, sobre todo, los jóvenes, que procedan de otros países, simplemente por el hecho de ser extranjeros; hecho que lamentablemente existe aún en algunas Federaciones Deportivas. El deporte no es un problema, Señorías, solamente de ustedes, también es de nosotros, de los que estamos en el deporte y debemos hacer también nuestra personal y particular reflexión.

El deporte insisto puede ser aprovechado como una herramienta de integración. Cuando unos atletas o unos deportistas están corriendo, son todos iguales. Independientemente del color, independientemente de la procedencia, el deporte nos hace iguales y permite la educación en valores, y permite, lógicamente, también tener una rápida integración de estas personas. Aquí entiendo que en el nivel nacional, compete también una implicación al Ministerio del Interior, porque esto sirve mucho para la prevención. Es preferible invertir en la prevención que invertir después en hacer cárceles, siempre es preferible invertir primero... aunque también es cierto que posiblemente sea más fácil construir cárceles que invertir en la prevención.

Respecto a la salud y deporte, indudablemente, la tendencia moderna del deporte pasa por el concepto "deporte y salud". La Constitución, como muy bien decía antes nuestro anterior y amigo compareciente, Ramiro, habla de que... la frase que todos ustedes conocen de que los poderes públicos tienen la obligación de contribuir al desarrollo del deporte, etcétera, etcétera. Pero no habla de ese derecho del deporte como decía Ramiro, no habla de ese derecho del deporte, y es un derecho que tiene... que tenemos que garantizar. El Estatuto... perdón, la Constitución confiere a las Comunidades Autónomas

la potestad de la promoción deportiva en sus respectivos ámbitos territoriales de actuación, y el Estatuto de Castilla y León así lo reconoce como una obligación propia. Por tanto, el deporte es inexcusable para la Comunidad Autónoma, no pueden mirar ustedes para otro lado, es algo que es obligación de ustedes y que, además, les corresponde en exclusividad. Muchas veces, nosotros nos vemos desasistidos en el ámbito nacional, porque determinadas Comunidades no cumplen con esa función, y tampoco nos dejan hacerlo a nosotros. Por tanto, al final es aquello del perro del hortelano, ni come las coles ni las deja comer al amo.

¿Por qué tiene que utilizarse el deporte para prevenir la salud? Pues porque, si hacemos ejercicio físico, indudablemente estamos fortaleciendo -como muy bien decía antes el versado doctor Cerdá-, estamos fortaleciendo el cuerpo, porque estamos haciendo una prevención de la obesidad infantil, porque estamos previniendo, estamos cuidando hábitos saludables, la práctica de hábitos saludables, etcétera. Y eso es muy importante y debe impulsarse.

Por tanto, nuevo mensaje que les transmito: por favor, hablen con la Consejería competente en materia de Sanidad de la Comunidad Autónoma y elaboremos programas conjuntos de deporte y salud; pero programas efectivos. Consúltennos a las Federaciones Deportivas, que algo tenemos que decir, que conocemos experiencias. No basta con hacer unos carteles publicitarios, consúltennos y podemos decirles cómo se puede hacer. Se hacen campañas preventivas de hay que hacer ejercicio físico, de que hay que cuidarse, de que no hay que beber, no hay que fumar; pero resulta que los niños los tenemos nosotros. Nosotros tenemos a los destinatarios, nosotros tenemos, digamos, esclavizado a ese público, porque lo tenemos con nosotros. Utilícennos -ese es el reto que yo les transmito-, utilicen al deporte para transmitir todos esos mensajes, aprovechen la transversalidad del deporte.

Residencias deportivas. Bien, una de las cosas muy buenas que tenía la Comunidad de Castilla y León, y que aún lo sigue teniendo, es que disponemos de una red de residencias deportivas. En otro tiempo, cuando existía la Dirección General de Deportes y Juventud, existía una abundante red de residencias que eran compartidas por Juventud y por Deportes, con un acceso gratuito en muchos casos para programas de tecnificación, con un acceso para cursos, para formación, y éramos la envidia y un modelo que había que seguir en toda España.

Cuando se desdobra la Dirección General de Deportes y Juventud hace años en Deportes y Juventud, Deportes se lleva la peor parte, se queda con la residencia de Llano Alto (que de poco nos puede servir una residencia en Béjar), se queda con la residencia Victorio Macho... perdón, de deporte de tecnificación, hablo ¿eh?, de deporte

de tecnificación. Otra cuestión es que se pueda hacer una residencia para fines de naturaleza específica; estoy hablando del deporte federado, ¿eh?, no se nos olvide que la comparecencia va sobre deporte federado. Una residencia en Palencia, Victorio Macho, que es pequeña, y la residencia Río Esgueva, en Valladolid, que es un modelo de residencia; estaba mal y ahora está muy bien. Realmente, ahora mismo está muy bien, hay que corregir determinadas cuestiones educativas, de fisios, etcétera, pero está bien.

¿Qué es lo que hay que recuperar? Pues aquella facilidad de acceso que tenía el deporte para disfrutar de toda la red de residencias de la Comunidad. No sé cómo hay que hacerlo, me imagino que, nuevamente, será un nuevo diálogo entre las Consejerías con competencias, entre la Consejería de Sanidad... perdón, de Cultura y Turismo y las Consejerías de las que dependan las otras residencias; pero el deporte, el deportista, que no deja de ser un joven también, tiene que tener acceso gratuito a esas residencias para programas específicos.

De todas maneras, insisto, creo que podemos estar muy orgullosos en Castilla y León del centro Río Esgueva, que, a pesar de sus limitaciones, hoy es la envidia para otras muchas Comunidades españolas.

Las ayudas económicas. Como no podía ser de otra manera, estoy obligado a reivindicar una mayor atención económica hacia el deporte. Yo puedo adoptar una posición plañidera y decir, simplemente, pido porque aquí hay que pedir, o puedo demostrarlo con datos. Castilla y León no es que estemos en el furgón de cola en cuanto a atención económica hacia el deporte -porque no es así, sería injusto decir eso-, pero, indudablemente, los recursos que se destinan al deporte no son los necesarios, no son los suficientes. Castilla y León estuvo muy bien hace años y, progresivamente, ha ido teniendo un estancamiento, de manera que Castilla y León está estancada, los centros de tecnificación tienen hoy las mismas subvenciones, a lo mejor, que hace cinco o siete años, y así no puede ser; las mismas subvenciones. Es cierto también que se han incorporado nuevos deportes a programas de tecnificación, y eso es muy importante y es de agradecer, pero también es cierto que el deporte actual necesita una mayor atención económica.

Por tanto, yo sí pediría que se haga un estudio comparativo con otras Comunidades Autónomas de nuestro entorno, en una situación similar, y, simplemente, se destinen las ayudas económicas que el deporte requiere. No voy a poner ejemplos de Comunidades como Cataluña, donde se multiplica por diez, o exponencialmente, el deporte de nuestra Comunidad, porque es otra realidad; pero sí puedo poner ejemplos como Andalucía, como... puedo poner ejemplos como Castilla-La Mancha, como Extremadura, como la Comunidad de Madrid, que está haciendo un excepcional cambio: la Comunidad de

Madrid, de ser una de las peores Comunidades Autónomas en materia de apoyo al deporte federado, se ha convertido en una de las primeras; la Comunidad de Madrid está apoyando muchísimo, y esto lo digo independientemente, lógicamente, del signo político.

Por tanto, es necesario un mayor compromiso político en materia económica. Si la materialización de la política es, al final, el presupuesto; señores, el deporte debe tenerse en cuenta en el presupuesto. Pero indudablemente creo que es insuficiente a todas luces para lo que el deporte de Castilla y León requiere, y me costa que la Dirección General de Deportes está haciendo un excepcional trabajo, pero los recursos son absolutamente insuficientes para la demanda que tiene el deporte de Castilla y León.

Turismo y deporte. Afortunadamente, Castilla y León se encuentra encuadrada en ese grupo de Comunidades Autónomas que han tratado de asociar el concepto "deporte" al concepto "turismo", de formar parte de es binomio turismo-deporte mediante el cual se promocionan nuestras tierras mediante los clubes deportivos. Eso permite que nuestros clubes cuando acuden a ciertos compromisos internacionales o, simplemente, en España, lleven (en sus camisetas, o en su propio nombre o en sus publicidades de diverso tipo) el nombre de Castilla y León, y eso indudablemente apoya el turismo de la Región.

Sí que hay una cuestión importante, que es la organización de eventos. Creo que aquí, en Castilla y León, necesitamos promover más eventos deportivos, necesitamos promover eventos. El último evento importante que se hizo aquí fue en el año noventa y uno, la Concentración Olímpica de la Juventud, con un compromiso político importante; creo que entonces era presidente Aznar, no recuerdo exactamente, o en el momento en que lo dejó. Pero hubo un compromiso, se demostró que era posible, que cuando hay voluntad política se puede apostar; y hubo una inversión de dinero muy importante para promocionar Castilla y León a través del deporte. No ha vuelto a haber eventos, ahora mismo los eventos se subvencionan con poco dinero, no hay dinero suficiente para la demanda que hay. Y yo les digo, señores, que los hoteles, en los fines de semana, están vacíos o los ocupan los deportistas.

Yo les pido que debería hacerse un estudio en Castilla y León del impacto económico y el impacto que sobre el turismo tiene el deporte de competición, el deporte de alto nivel. Recientemente, ha habido un campeonato en Castilla y León (en Valladolid, concretamente) de balonmano, al que han acudido más de mil deportistas, que junto con sus familiares pueden ser tres mil, cinco mil personas, y que pueden mover 1.000.000, 2.000.000 de euros; son datos que han salido en la prensa. Esto, según tengo entendido, no ha costado nada a la Comunidad

Autónoma, no ha tenido que hacer ninguna aportación. Por tanto, eventos de este tipo se pueden y se deben proponer. Y en aquellos eventos donde se demuestre que hay un impacto en el número de pernoctaciones, que yo creo que es lo importante para la promoción turística y económica de la Región, esos eventos hay que apoyarlos económicamente. No apoyemos indiscriminadamente, sino que con un estudio racional, número de pernoctaciones que hay, apoyemos eso, porque esa gente de entrada deja su dinero y esa gente vuelve otra vez a Castilla y León cuando tiene... en cuanto puede con su familia, con sus hijos o con quien sea.

Una gestión más eficaz. Yo creo que la Administración -ustedes lo saben mejor que yo- es lenta por naturaleza; tiene que ser prudente y es lenta. Necesitamos dotar a la Administración Regional de instrumentos que permitan una mayor eficacia en la gestión. No podemos sacar convocatorias de subvenciones, prácticamente, cuando ya ha terminado el ejercicio; necesitamos dotar, desconozco cuál es el término técnico exacto, no sé si son crear alguna fundación, crear algún organismo autónomo, crear alguna empresa privada de titularidad pública, algún órgano que haga más eficaz la gestión de la Administración; y un órgano, a la vez, que pueda gestionar, que pueda promover, que pueda apoyar directamente a la organización de eventos, y que pueda -por qué no- recabar otro tipo de ingresos atípicos de recursos, bien sea de usuarios, de actividades deportivas, bien sea de expediciones de títulos, bien sea de empresas, bien sea de gestión de instalaciones de titularidad de la Junta de Castilla y León, etcétera, pero creo que es necesario, igual que han hecho otras Comunidades Autónomas, dotar a la Administración Regional de una herramienta de gestión más eficaz, más ágil; más eficaz y, sobre todo, más... más rápida.

Otra cuestión de la... a la que quería referirme es a la promoción de empleo. El deporte, indudablemente, y teniendo en cuenta que puede suponer el 1,4% del Producto Interior Bruto de la Comunidad, o al menos esto es lo que había hace años, y creo que eso es importante... creo, por las referencias de que dispongo, que este importe es... esta cifra es superior, por ejemplo, a la que se mueve en el sector azucarero, o a la que se mueve en el sector cárnico, importantes en nuestra Comunidad.

El deporte, señores, necesita ser tratado también como un agente dinamizador de la economía de la Región. Seamos una administración moderna, una administración eficaz, no veamos simplemente el deporte con el pensamiento, de hace cincuenta años o de hace treinta años, de que el deporte es la ocupación del ocio, y de que el deporte... mientras el niño hace deporte, el niño no va a las drogas. Señores, eso es demagogia. Eso es cierto, pero decir eso solamente es demagogia; el deporte es mucho más, el deporte es muchísimo más.

Yo lo que les pido es que, en su ámbito de actuación, que me consta que disponen de él, por favor, presionen donde sea, pero tomen medidas para que el deporte sea considerado como otro sector social más, el deporte genere empleo directo, tiendas de deportes, gimnasios, empresas privadas, empresas de servicios. El deporte está cambiando permanentemente. El deporte antes era una propiedad casi exclusiva de las federaciones deportivas, y hoy el deporte lo pueden hacer muchos más agentes; muchísimos más, afortunadamente. Creo que eso es bueno, no tener el monopolio del deporte las federaciones; Las federaciones tenemos nuestro sector específico, pero no tenemos que entrar en otros sectores donde el sector privado lo está haciendo bastante bien.

Mi reflexión es: si el deporte está generando riqueza, si el deporte está ocupando una parte, un porcentaje muy importante del Producto Interior Bruto, el deporte también es capaz de gestionar empleo: movemos muchos empleos directos e indirectos, en fábricas de textil, en tiendas, en establecimientos; más todo el impacto que tiene sobre la región cuando hay eventos. Pues, señores, dispongamos también de los beneficios que otros sectores de la economía de Castilla y León tienen para promocionar el empleo. ¿Por qué no puede el deporte tener también un plan de formación y de ocupación de empleo, o de promoción de empleo? ¿Por qué no lo puede tener?

El deporte, y ahora que se habla tanto de las ayudas y de la formación, no existe ninguna línea de ayuda para la formación profesional, estoy hablando para el deporte. Y creo que esto no afecta únicamente a la Consejería de Educa... de Cultura y Turismo ni muchísimo menos a la Dirección General de Deportes, afecta a otros actores de la Comunidad Autónoma. Necesitamos esos planes extradeportivos de apoyo al fomento y a la consolidación -repito- igual que existen en otros sectores industriales o de servicios.

Otro concepto es la profesionalización de los dirigentes deportivos. No podríamos hablar, indudablemente, del desarrollo del deporte, ni del impacto económico y social que este produce, si el deporte no estuviera dirigido por verdaderos profesionales, por las personas adecuadas y competentes. No existen suficientes herramientas para la formación de los dirigentes deportivos, la formación es empírica; los antiguos INEF, hoy convertidos en Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, realmente van orientados hacia la docencia y hacia la educación física; la rama de gestión, al final, señores, hay que llevarla día a día. Yo no he tenido una titulación deportiva y, sin embargo, mando en unos cincuenta profesionales del deporte, cuyas familias dependen... que dependen de mí. Esta es la realidad. El Presidente del Comité Olímpico Español es un físico, el Secretario de Estado para el Deporte es un bioquímico, el Presidente de la Federación Española de Atletismo es también bioquí-

mico, el Presidente de la Federación Española de Fútbol es un licenciado en derecho. No existe, por tanto, una... un canal adecuado para la formación de los directivos. Deberíamos empezar a reflexionar sobre esto.

Nosotros ponemos muchas veces una gran responsabilidad, y sobre todo ya en niveles inferiores, en niveles estoy hablando de federaciones de ámbito autonómico, lo que vulgarmente se conoce como federaciones territoriales. Ponemos una gran responsabilidad en personas que muchas veces no tienen la menor preparación para ello, y una vez que están sentados es muy difícil quitarles, es muy difícil quitarles. Por tanto, necesitamos formar a nuestros directivos. No existe, por otra parte, un deseo de formación por parte de los actuales dirigentes -y esto lo tengo que decir con pesar, porque es el sector al que yo represento-. Por tanto, es necesario motivar de alguna manera ese deseo de perfeccionamiento por parte de los dirigentes deportivos. La Junta de Castilla y León tiene un excepcional plan de formación deportiva, pero orientado hacia técnicos; hace falta también orientarlo hacia la formación de dirigentes deportivos.

Hay que regular de alguna manera la participación del dirigente en el deporte, no solamente de aquel técnico que está en un gimnasio o de aquella persona que está en una federación deportiva, sino también de esa persona que dirige los juegos escolares, eso de lo que nadie quiere hablar, que son los juegos escolares, y hay que hablar de ello. Los juegos escolares muchas veces están dirigidos por un padre o por un jugador mayor, o algo así. Y eso no puede ser, eso no puede... Eso es lo que había cuando yo tenía doce, catorce años, y en algunas cosas ahí no hemos avanzado y nos hemos quedado atrás, y hay que seguir avanzando.

Necesitamos, por tanto, formar, formar a nuestros directivos, y necesitamos también, si no queremos quedarnos atrás en Castilla y León, hacer un plan especial de formación de dirigentes para ocupar puestos de relevancia en el contexto nacional. Hay muy pocos dirigentes de Castilla y León que ocupen puestos nacionales, mínimos. Y es necesario apoyar este tipo de directivos, porque al final esas experiencias que se adquieren fuera se traen aquí y se aplican aquí.

Hay que invertir en el futuro, hay que invertir en el futuro. Para eso se pueden hacer reuniones de asambleas generales de Federación Española, reunión... Consejos de Administración de Federaciones Europeas o Internacionales, igual que se está haciendo en otros países. Señores, para que Madrid gane los Juegos Olímpicos va a tener que hacer mucho, va a tener que hacer muchos congresos internacionales, etcétera; pero, al final, si los gana, habrá un retorno -como tuvo Barcelona- muy grande. Barcelona invirtió en futuro, Madrid está invirtiendo, y nosotros, en la medida en que nos corresponda, tenemos que invertir también en futuro.

Respecto a la formación deportiva de técnicos y dirigentes, ya he dicho que Castilla y León siempre ha destacado en formación, ha tenido un buen plan, pero necesitamos involucrar a más agentes en la formación, como son las universidades, como son los institu... las facultades de educación, como son las facultades de ciencias de la actividad física y del deporte, como son los TAFAD y como son... y como es, fundamentalmente, la Consejería de Educación. Ustedes verán que de una manera recurrente apelo a la Consejería de Educación; Tienen que sentarse ambas Consejerías y entre ellos decir: el deporte tiene un elevado componente educativo. Así se está entendiendo en toda España, y así se entiende en Europa, y nosotros no podemos ser diferentes. Esa es mi gran recomendación.

Respecto a los juegos escolares, que he hablado anteriormente. los juegos escolares, personalmente, no comparto el modelo de juegos escolares que hay en España, y ayer tuve ocasión de decírselo al Director General de Deportes del Consejo Superior de Deportes. Creo que los juegos escolares ahora mismo están enfocados a hacer un campeonato donde llevamos a los niños a hoteles de cuatro y cinco estrellas durante una semana, y el resto del año no nos preocupa cómo están; si ese niño tiene un buen entrenador, si ese niño tiene una buena atención médica no nos preocupa. Este es un mal general de toda España y también de Castilla y León; pero hay que reaccionar. No tenemos porqué ser los últimos. Madrid lo ha entendido (la Comunidad de Madrid), Madrid ha estado apoyando directamente, la Comunidad Autónoma, en los centros escolares, con ayudas extraordinarias para hacer actividad física en horario extraescolar. Es un ejemplo que yo invito a la Comunidad Autónoma de Castilla y León a que copie, porque, indudablemente, la rentabilidad que se va a sacar va a ser altísima. Y además son programas que se pueden hacer en colaboración con los Ayuntamientos y con las Diputaciones y en una financiación conjunta y compartida.

Los juegos escolares se limitan a una competición, no nos preocupamos de ver si el entrenador está preparado; hay un problema de árbitros, no hay árbitros suficientes; no hay entrenadores suficientes. Y esto hacen falta medidas concretas de choque, no basta con hacer... mirar el problema y no hablar de él, hay que hablar de ese problema. En Castilla y León, ha habido... en Valladolid -perdón- ha habido un problema -que todos ustedes conocen- de una intervención de la Inspección -creo recordar- de la... de la Seguridad Social, o de Trabajo -no sé exactamente cuál es su denominación-, y bueno, ese problema está ahí latente, ese problema está ahí, ese problema hay que hacer frente. No voy a entrar de quién es la responsabilidad, si del Ayuntamiento, de la Junta de Castilla y León, de las AMPAS o de los participantes, pero tienen que sentarse y tienen que arreglar ese problema. Ese problema hay que arreglarlo. Y el problema no

es la situación laboral; quizá, amparándome en lo que decía anteriormente, sería una buena forma para promover setecientos puestos de trabajo, que eran los entrenadores que creo que había en Valladolid en ese momento. Tengamos un poco de imaginación y relacionemos el deporte con otras actividades, por ejemplo, la generación de empleo.

Pero, indudablemente, si los juegos escolares son la materialización del mandato constitucional y estatutario de la propia Comunidad de promover la promoción... de promover el deporte en el ámbito territorial que le es propio, parece ser que en esta Comunidad se entiende de una manera especial que es una competencia de la Comunidad; por lo tanto, hay que apoyarla. Señores, hay que apoyarla.

Yo les pido que no consideren el deporte escolar, los juegos escolares, como un fin en sí mismo; ese es el gran error que estamos cometiendo. El deporte escolar es el escalón anterior al deporte de alta... de competición. Si a las federaciones deportivas -y el día de hoy es para federaciones deportivas- no nos llegan deportistas, ¿de dónde los vamos a sacar?, ¿de dónde los vamos a sacar?. Si esa competencia la tienen las Comunidades Autónomas, la tiene la Junta de Castilla y León y los Ayuntamientos de más de veinte mil habitantes que tienen... que están al amparo de ese Decreto de transferencias. Entonces, eso es algo que a nosotros nos está haciendo un gran daño, cómo está el deporte base, el deporte de bases, el mal llamado gramaticalmente "deporte base", deporte de base en Castilla y León y en toda España; pero en Castilla y León, que es donde nos corresponde, tenemos que reaccionar, hablemos con federaciones, y, si no tenemos un deporte de base amplio, no nos pidan después que Castilla y León tenga medallas porque no las tendremos. Y deporte de base no es hacer un número y decir: tenemos tantos practicantes, o hemos hecho un campeonato excepcional, no. Es: tenemos tantos practicantes que tienen su entrenador, que entrenan en una instalación adecuada, etcétera, etcétera, como puede ser, por ejemplo, en Cataluña o en otras Comunidades.

Más cuestiones. Yo les propongo que Castilla y León... haya un compromiso político. A mí me gustaría que, en los discursos electorales, de investidura de los Presidentes, o en los planteamientos de los candidatos, haya más abundancia de referencias al deporte. Me gustaría verles a ustedes, me gustaría ver a más políticos en nuestros actos deportivos, de verdad que es muy importante la presencia de las autoridades -que se produce-; me gustaría verles más todavía, me gustaría verles más todavía; que se produce en el deporte, pero muy importante saber, no solamente pedimos dinero, es muy importante que hoy estemos aquí hablando, que nos den la oportunidad de expresarnos; yo les estoy tremendamente agradecido por darme esta oportunidad. Y es muy

importante que nos conozcan. Si no conocen el deporte los políticos, difícilmente van a poder defender el deporte. Y yo veo que todavía los palcos están vacíos en muchas actividades deportivas. Y se lo digo con todo el cariño del mundo, pero, sobre todo, con toda la sinceridad: por favor, implíquense más la clase política en los actos deportivos, porque ahí está la juventud y ahí está el futuro.

Elaboremos un plan de camino hacia la excelencia deportiva. Hoy se habla mucho el concepto "la excelencia". ¿Qué quiere decir la excelencia? Seamos mejores en todo, tengamos mayores requisitos, fijémonos en los mejores que hay en España, en otras Comunidades; fijémonos metas, no salgamos cada día a hacer el día a día, sino que tomémoslo en serio y marquémonos compromisos importantes.

Respecto al dinero, quiero hacer mi última reflexión. Lo que invertimos en un kilómetro de una autopista es lo que se gasta el Estado en todo el deporte de competición en un solo año. Es una cuestión de voluntad política. Nosotros, las federaciones somos la columna vertebral del deporte en España, las federaciones españolas y las federaciones de ámbito autonómico; y a fin de cuentas somos colaboradores con la Administración en el cumplimiento de sus fines, pero no solamente porque lo diga la ley, sino porque realmente el deporte federado -que es al que hoy representamos- es un deporte agradecido, que siempre colaboramos y estamos ahí para hacer lo que sea. Siempre tendrán en las federaciones aliados y buenos socios para llevar adelante políticas y estrategias. Yo creo que en Castilla y León tenemos que definir políticas concretas, esas políticas convertirlas en estrategias; pero lo más importante: esas estrategias al final tienen que ser... tienen que traducirse en acciones concretas que se puedan escribir y que podamos decirlo. Esa es mi recomendación.

Por mi parte, respecto al deporte en Castilla y León, creo que está bien gestionado, creo que por parte de la Dirección General de Deportes hay un gran... -que es el órgano al que corresponde la dirección del deporte- hay un gran interés en llevarlo adelante, pero los recursos de que dispone son insuficientes, y yo insto a quien corresponda a que haya una mayor dotación.

Por mi parte, muchas gracias -como decía-, y aclarar lo de Salamanca, que me refería a lo de Béjar, entiendo lo de la Parlamentaria de Salamanca, de Béjar, que me refería a una instalación de deporte de alta comp... de alta competición tiene que estar próxima a aeropuertos, etcétera. Pero hay deportes como es el montañismo, como es el senderismo, etcétera, deportes muy claros que encajan ahí perfectamente, y además yo conozco el sitio y es precioso. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Pues quiero agradecer al señor Martín

Santos su exposición, que ha sido una exposición clara, exhaustiva y, además, llena de propuestas, de las que esta Comisión -como estoy diciendo estos días- toma nota, pero con muchísima profundidad.

A continuación, comenzamos el turno de preguntas, y por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra su Portavoz el señor Francisco Javier Muñoz Expósito. Muchísimas gracias.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Gracias, Presidenta. Yo, en primer lugar, los dos comparecientes, uno al principio y otro al final, han agradecido su presencia hoy aquí. Yo creo que... que el placer es nuestro una vez más. Y este ya es el cuarto día de comparecencia, yo creo que... para mí está siendo una sorpresa, es decir, nosotros yo creo que no esperábamos, no esperábamos tanto, pero... pero la verdad es que, en los diversos aspectos que se han ido tocando a lo largo de estos días, creo que la claridad con la que hablan los... bueno, pues, los ponentes nos está poniendo muy a las claras cómo está la situación en los diversos aspectos (tanto estos días de atrás en deporte de elite, medicina deportiva; ayer hábitos saludables; hoy en federaciones), nos estamos haciendo una idea lo más exacta posible de cómo está el deporte, que creo que para eso era... para eso es esta Comisión, ¿no?

Bueno, decía el señor Agustín Martín que los... que el deporte merece mayor atención y que se están dando pasos muy tímidos. Yo creo que este es uno de ellos. Esto es un... es un paso tímido, que esperemos que se pueda convertir en un gran paso para, bueno, pues para lo que todos deseamos, que es colocar el deporte de esta Comunidad donde... donde realmente se merece.

Yo voy a ser muy breve, porque, bueno, yo creo que han dejado bastante claro la situación del deporte como... de lo que venían hoy a hablar aquí.

En cuanto al señor Ramiro Cerdá -que me ha encantado lo de provocador-, hay varias cosas que, bueno, no sé si... me gustaría que me las reafirmara. Cuando ha estado hablando, porque han hablado, otra de las cosas que nos estamos dando cuenta es que en el deporte no se puede hablar de una materia sola, es decir, que es muy transversal, indica, o sea, toca mucho palos y toca muchos, muchos, de los temas de la vida diaria.

Nos hablaba de... en concreto, de las federaciones en cuanto a su regulación. Me ha parecido entenderle que una de las posibilidades era -entre comillas- "privatizar las federaciones". Le dejo también ahí un poco la pregunta, no sé si provocadora, pero... pero bueno, ahí está, ¿no? Ahora usted me contesta, si lo cree conveniente.

Y estoy de acuerdo totalmente con usted que, antes de aplicar esas medidas, hay que diseñar una estrategia;

si no, es muy complicado, es prácticamente imposible. Y bueno, evidentemente, usted ha hablado -vuelvo a lo mismo- de deporte y salud, ha hablado del deporte base, de instalaciones deportivas. Es que no se puede entender, claro, las federaciones sin todo eso, ni... Yo creo que no puede caminar uno solo; es decir, no podemos hablar de instalaciones deportivas si antes no sabemos cuáles son las necesarias, no podemos hablar de federaciones sin hablar de salud y cómo se van a implicar, cómo se va a implicar la medicina deportiva en ello. Es un todo, ¿no?

Y en cuanto a Agustín Martín, la verdad es que preguntas pocas, preguntas, en mi caso... porque a cada, la verdad es que a cada problema que planteaba o... siempre ha dado una receta, una posible receta para ese problema. Por lo tanto, yo creo que... y, además, ha tocado tantos palos, uno que yo creo que todavía no se había tocado aquí, y que es muy interesante, que es el de la... el deporte como integración para la inmigración. Y me parece importantísimo e interesantísimo. Hay un... yo soy Procurador por la provincia de Soria, y hay una experiencia, y es que me la ha hecho de verdad, hay una experiencia en Soria en la que todos los veranos y desde hace dos años se... se, bueno, pues hay un torneo de fútbol para tres en el que es para... bueno, lo convoca una ONG, y en el que participan equipos de todos los países. Y está teniendo un éxito tremendo, tremendo, impresionante; y no solo de participación, sino de asistencia de público a ver el torneo. Sí es verdad que esta idea o esta... la inmigración, dentro de lo que es el deporte, que hasta ahora no lo habíamos visto, me parece la verdad que muy importante, y estaremos, estaremos, bueno, pues, pendientes, y a ver si podemos desarrollar alguna medida, bueno, pues para que... para que tenga una mayor incidencia dentro de la sociedad.

Muchas gracias por haber estado aquí, y creo que ha sido muy interesante su participación. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Muchas gracias. Pues, entonces, tiene la palabra para responderle.

EL SEÑOR CERDÁ GÓMEZ: No me he expresado bien, no me he expresado bien. Lo que quería decir, en el tema de federaciones -hablo más cercanas a las territoriales, Agustín más cerca a nacionales-, es que ya hemos demostrado que somos muy mayores de edad, que no necesitamos una regulación tan exhaustiva, y que se nos trata como menores de edad, cuando somos en muchos casos auténticas empresas de servicios, que sus beneficios revierten en el deporte; cosa que no ocurre con el resto de empresas de servicios que pululan por todo el entorno.

Solo por ponerle un ejemplo referente a lo que decía, la falacia de convocar un concurso público, como hace el Gobierno Nacional para distribuir las subvenciones a

las federaciones españolas tendría el corolario de que él desea que haya malos resultados en todos los deportes menos en el suyo, porque así obtendrá más subvención. Esto es lo que realmente... ¿Por qué? Porque la consignación presupuestaria con la que se asignan los... los recursos se convierte en un aspecto absolutamente discrecional. Se reparte teniendo en cuenta muchas cosas, pero, en el fondo, en el fondo, puesto que somos unas asociaciones prácticamente intervenidas, no voy a decir aquí... colgándome en la percha de decir que somos corporaciones públicas, el tratarnos de que podemos competir entre nosotros para acceder a las subvenciones me parece un asunto poco, poco... en fin, ya hemos demostrado de lo que somos capaces.

Quiero recordarle solo dos cosas, que es la contestación básicamente a lo que me ha preguntado. Quiero recordarle: esta Comunidad reguló antes las federaciones de tener una ley del deporte; en el año sesenta y cuatro... digo en el año ochenta y cuatro, recién terminada la... fue el 264, el Decreto, recién terminada, aprobada la Constitución, ya se reguló. Lo primero de todo fue regular las federaciones, reiteración que se ha seguido haciendo desde entonces.

El Gobierno Nacional hace exactamente lo mismo. Desde la ley de mil ocho... de mil novecientos ochenta, no hay más que regulaciones de las actividades de las federaciones y sus elecciones, y cada cuatro años hay que renovar el reglamento para renovar los cargos, cada cuatro años. No se admite que no se haga un reglamento nuevo para cada elección.

Bien, por último, contestando a su pregunta. Nosotros somos una federación que, aparte de que nuestros deportistas, lo hagan mejor o peor, obtengan o no obtengan tal, abundando en lo que ha dicho Agustín, quiero recordarle que, desde el año dos mil tres al año dos mil ocho, la federación de la que soy vicepresidente ha organizado dos, cuatro, seis, ocho, diez, doce, catorce eventos en esta Comunidad, de ámbito nacional, que han supuesto... que han supuesto veinticuatro mil novecientos treinta y tres pernотaciones en la Comunidad, que, a valor bajo del precio de los hoteles, representa 1.293.343,63 euros, que se han quedado en esta Comunidad a instancias de organizar nosotros las competiciones, teniendo en cuenta que, el costo que ha tenido la organización, más de la mitad lo hemos tenido que poner nosotros de nuestros propios recursos, y la Comunidad o el Ayuntamiento, en su momento, que haya prestado las instalaciones no ha aportado más que el 50% en el mejor de los casos.

Quiero decir que el retorno -que es de lo que hablaba Agustín- que nosotros producimos -digo una federación pequeña como la nuestra-, el retorno es de este valor. Y nosotros no tenemos ese retorno; solo lo tiene la Comunidad, pero nosotros no. Y, entonces, yo estoy de acuerdo con él, hay que ir a que ese retorno vaya en los

dos sentidos. Nosotros conseguimos organizar eventos, porque tenemos mucha experiencia en este asunto, hemos estado ya a muchos... a mucho nivel, pero, una vez que los hacemos -y esto se puede constatar en este nivel-, nosotros necesitamos que otra Consejería, que no sea del Deporte, otra Consejería que sea la que tenga intereses en estos sitios, se percate de lo que estamos haciendo, y no ocurre.

Es decir que nosotros, todo este asunto, cuando una federación, "pum, pum", toca una puerta que no sea la de la Dirección General de Deportes, lo primero que recibe es un portazo. Y esto, yo estoy de acuerdo, pues, se tiene que acabar.

EL SEÑOR MARTÍN SANTOS: Bueno, yo creo que no había ninguna pregunta. Me alegro mucho de la experiencia de Soria, y constata la veracidad de lo que he dicho.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su Portavoz don Pedro Muñoz.

EL SEÑOR MUÑOZ FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Señor Ramiro Cerdá, de provocador a provocador. He tomado nota de dos cosas que me ha dicho, y que quería que me aclarara. Una es: he creído entender que hay Ayuntamientos que tienen instalaciones gestionadas por empresas privadas, que, de alguna forma, incluso ha llegado... creo que ha llegado a decir -no sé si literalmente- generan hasta recursos como consecuencia de eso. Bien, esto es una cuestión que yo, ya desde aquí, le digo que, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, casi me atrevo a decir que también del Grupo Socialista y de todos los que estamos en la Cámara, nos comprometemos a revisar. Es decir, no puede ser. Así de sencillo; simplemente, no puede ser. La segunda cuestión... Bueno, dando por hecho que sea veraz, evidentemente.

La segunda cuestión es cuando hablaba de federaciones, que es un poco el tema de hoy, decía usted una cosa que me parecía bien... bueno, me parecía, la decía con una cierta envidia, en el sentido de decir: bueno, las federaciones nos regulan mucho, nos fiscalizan mucho y estas cosas. Hombre, cuando se utiliza dinero público, yo estoy seguro de que todavía les fiscalizan poco; quiero decir, a mí me parece que cualquier dinero o cualquier recurso público debe ser fiscalizado exhaustivamente. Con lo cual, yo no lo tomo como una queja, incluso me alegro de que lo diga y que se sientan perfectamente vigilados, como no puede ser de otra manera.

De todas formas, entiendo también que cuando uno acude a un concurso público, como usted más o menos lo ha definido, no sé si es un concurso o una subasta pública; pero, bueno, yo quiero decir que cuando se

acude a una concesión de ayudas públicas, pues yo no sé la forma de regularlo por parte de las federaciones; me imagino que es como el conjunto de cualquier otra entidad privada que acude a una ayuda pública. No olvidemos que efectivamente ustedes son entidades privadas que tienen además recursos propios. Entonces, los recursos públicos, evidentemente, deben de ser fiscalizados, y me parece -insisto- bien que se fiscalicen.

La pregunta que le hago es: ¿Quién les fiscaliza los recursos propios que tienen ustedes?, ¿las propias Juntas Directivas que tienen ustedes? ¿A quién dan cuentas de esos recursos? (Un segundín, que ya acabo, ya acabo en seguida. Por provocar un poco más). Y en todo caso, si ustedes tienen financiación privada, lo cual me parece bien, o sea, me parece perfecto que haya financiación privada.

Decía Agustín Martín una cosa que me parecía importante -yo creo que eso sí lo tenemos que tener en cuenta, Ramiro-, el apoyo por parte de entidades privadas para que ustedes obtengan recursos propios privados. Quizá sí que estoy total y absolutamente de acuerdo en que se haga de manera que estas empresas sientan que no solo sale su marca, sino que tengan, pues, beneficios fiscales, que tengan algún tipo de contribución. Y ahí es donde yo creo que el papel de las federaciones -no sé si estará usted de acuerdo conmigo, esta es la pregunta- es fundamental; es decir, las federaciones tienen necesariamente que buscar recursos privados -deben, porque hacia ahí se tiende-, y la Administración debe de procurar -y en eso creo que estamos todos también de acuerdo- que esas empresas que utilizan sus recursos en el deporte, en un bien común como es el deporte, en una... un bien social -me atrevo a decir- como es el deporte, se sientan a su vez recompensadas por esa ayuda. En cualquier caso, no sé si usted está de acuerdo; yo lo planteo así. Bueno, esta era un poco la pregunta: si usted está de acuerdo y qué le parece lo que le he dicho, pero bueno.

En cuanto a Agustín, comparto un poco la opinión de mi compañero, creo que la exposición, bueno, ha sido una cuestión expositiva, claro, en la medida en la que iba diciendo cosas, nos iba dando -como dijo mi compañero- la receta o el remedio -que dirían en mi pueblo-; con lo cual, tomamos nota de todo y, evidentemente, unas cuestiones, casi todas, algunas, muy novedosas. No solo estoy de acuerdo en que ha sido muy importante el tema de la integración, el tema de la intervención, incluso, el tema de la mujer también ha sido importante. Es... es incluso casi un poco curioso como dato, pero es... lo recalco dos veces y yo estoy totalmente de acuerdo, es que el 1,4% del Producto Interior Bruto de la Comunidad lo genera el deporte y estemos aquí pensando que lo importante -como dice él- es seguir pensando en la carne, o en otra cosa que incluso genera menos, pues a veces es casi ridículo.

Es decir, probablemente, son datos que ni siquiera nosotros teníamos, con lo cual no los podemos manejar. Una vez que los conocemos, evidentemente nuestra obligación como políticos, y yo casi también me comprometo -como le dije a Ramiro también- tanto a llevar una cosa como la otra, decirle a la Administración, o que la Administración sea conocedora de la importancia del deporte -como ha dicho usted- en todos sus aspectos.

Pero sí le quiero hacer una pregunta, que me parece muy importante. Hoy aquí ha habido dos personas, para mí absolutamente profesionales. Ramiro ha dicho: bueno, yo soy médico, tal, pero la verdad es que se ha portado como un profesional; y yo creo que ama al deporte, lo quiere, lo siente, lo ha practicado (yo también he sido deportista, tengo una edad que ya no lo hago), y se nota. Es decir, cuando uno habla de deporte, se le llena a uno la boca, ¿verdad?, porque es que es una cosa... yo creo que nos vamos a morir así todos.

Pero simplemente al hilo de ese amor al deporte, hay que responder a las expectativas del deporte. ¿Qué opinan los dos -esto es una pregunta para los dos- de la profesionalización de los directivos? Porque, evidentemente, es un hecho social, es que está ahí; es que, a veces nos olvidamos. Hablaba un atleta del papel del entrenador; el entrenador ha de ser profesional -venía a decir-, incluso considerado a nivel del atleta, porque un atleta sin entrenador no es nada. Pero es que un entrenador y un atleta, sin un directivo, tampoco lo es; que le regule la ayuda y le proteja, incluso se responsabilice, incluso, de su propia economía, como ha dicho Agustín.

La pregunta es: ¿Creen ustedes o cómo -porque esa sí es la receta que me ha quedado un poco más a oscuras, Agustín-, bien en la profesionalización de los directivos, pero cómo lo hacemos? Bueno, muchas gracias a los dos, de todas formas, por haber venido. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señor Portavoz. Para dar respuesta a las cuestiones planteadas por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra tanto el señor Cerdá como el señor Martín.

EL SEÑOR CERDÁ GÓMEZ: En la pregunta particular que ha hecho sobre el tema de la fiscalización. Naturalmente, ¿cómo no va a ser así? Pero es que de hecho se hace. No solo se hace con el dinero que recibimos de este concurso público, sino que se hace de todo el dinero que nosotros manejamos, o sea, que esto quiere decir que no solo... La queja no es tanto por la fiscalización, sino por la vigilancia sistemática que se mantiene sobre los asuntos económicos que son importantes; pero Agustín ya ha dicho, y yo también, que es mucho más importante que hiciese una fiscalización deportiva, porque tanto se decanta el tema sobre lo que

es dinero público, que hay que vigilarlo y que tal, que a veces se da mucho por hecho de que ahí todas las federaciones cumplen con las expectativas que el dinero que se ha dado se ha planteado. Y a nosotros también nos gustaría que hubiese un *ranking* sobre cumplir objetivos deportivos, sobre... esto es, justificar, pero no solo dinero, hay que justificar otro tipo de cosas. Bueno.

El punto en que la proporción dinero público-privado en que las federaciones manejamos, la Comunidad no permite ninguna circunstancia que el dinero público se destine a gastos generales más allá de un 15, un 20, un 25% en los otros extremos. Quiere decir que cuanto más dinero nosotros recibimos para hacer actividades, necesitamos más infraestructura y tenemos más gastos; gastos que tenemos que agenciarnos desde fuera.

O sea, que la delimitación yo la entiendo, y la fiscalización también. Pero quiero decir que, cuanto más se nos encarga, necesitamos más infraestructura, y esto plantea el problema que nos has preguntado -nos ha preguntado a los dos-: ¿Existe necesidad de... de dirigentes deportivos profesionales? Pues, a nivel nacional, está clarísimo que lo hay; pero ocurre exactamente lo mismo, el Consejo Superior de Deportes, que es el que hace lo mismo que hace la Dirección General de Deportes en nuestra Comunidad, dice que los dirigentes deportivos que tengan un sueldo solo lo pueden cobrar de aquellos ingresos que se generen y no de las subvenciones del Consejo. Entonces, es la pescadilla que se muerde la cola. Claro que hace falta más dinero privado para remunerar a los que tienen que mover toda esta infraestructura, pero existe el inconveniente por parte del que convoca este concurso, porque nos incita a competir entre nosotros; pero no se incita a competir entre resultados deportivos, aquí influyen otra serie de cosas, tanto a nivel nacional como a nivel de la Comunidad, que en muchos casos, al final, la discrecionalidad del que reparte, pues, tiene muchísimos problemas. Con esto no digo que se reparta ni bien ni mal, sino que se trata de discrecionalidad, y en esto entran siempre elementos subjetivos a la hora de otorgar las subvenciones a las federaciones. Y con esto no quiero decir que la que yo en alguna manera pertenezco no esté correctamente tratada, digo que esto es el fondo de la cuestión.

Todo es solo para apuntillar que las federaciones son instituciones privadas, que ya lo ha dicho el Tribunal Constitucional hace veinticinco años, no hace falta apostillar más. Yo creo en el contrato-programa, creo que las federaciones deberían entenderse (las nacionales como nosotros) con las instituciones mediante un contrato pactado sobre qué se hace y qué no se hace, qué cuesta y qué no cuesta; y eliminar voluntarismos, que es el inconveniente que tienen estas convocatorias. Porque esto... las federaciones lanzan programas muy por encima de sus posibilidades para que en el recorte te quede cuadrado, y esto, al final, es un voluntarismo que no conduce a que mejore el deporte. Esta es mi respuesta.

EL SEÑOR MARTÍN SANTOS: Bueno, voy a intentar responder, porque indudablemente no tengo esa... esa respuesta. Antes he hecho alguna sugerencia, porque sí tenía la seguridad de que las sugerencias pueden ser buenas porque se han hecho en otros sitios y han dado resultado. Aquí no la tengo, pero sí apuntaré algún dato.

Indudablemente., el deporte es un fenómeno muy curioso, donde los aficionados mandan en los profesionales; y esto es curiosísimo. En mi federación, tendré cuarenta profesionales. Yo mando en ellos, pero ellos son los profesionales. Los directivos estamos ahí de paso, estamos, estamos de paso. Posiblemente, en la política, también en determinados momentos ocurra lo mismo; no somos el único sector, pero tampoco vendría mal un poco de preparación profesional para los políticos. Yo creo que podemos ponernos de acuerdo en esto.

¿Cuál es la... el problema? Pues la rápida evolución que ha tenido el deporte. El deporte ha estado basado en un concepto anterior de ocupación del ocio y se regía por voluntarios. No era un sector productivo, el deporte era improductivo; por tanto, no era aconsejable invertir, salvo que concurrieran unas circunstancias especiales, como es el aprovechamiento político en determinados momentos.

El deporte ha cambiado, el deporte de ahora no se parece en nada, absolutamente en nada al de hace veinticinco años o treinta años; en nada, no tiene ningún parecido. Se manejan cantidades muy altas de dinero, a pesar de que nos quejamos, manejamos cantidad; la sociedad lo demanda, y es muy difícil establecer criterios de profesionalidad.

Yo defendiendo el control público. Lo que no defendiendo ni debemos permitir es la injerencia de los poderes públicos en asuntos privados de las federaciones; ni lo permitiremos, ni el Comité Olímpico Español -a cuyo Comité Ejecutivo pertenezco-, ni el Comité Olímpico Internacional lo permitirá. Pero sí el control, y cuanto más control haya, muchísimo mejor, porque más tranquilos estaremos. Lo único que queremos es que nos lo hagan sencillo, que no haya que trabajar mucho, que no tengamos que distribuir el 50% del personal para cuestiones deportivas y el otro 50% para cuestiones administrativas. Yo creo que en la Administración, cuando hay una falta de imaginación, se dice: pues vamos a controlarles. Entonces, eso sí es un poco demagogia y lo que ocul... lo que detrás hay es un poco de incapacidad de imaginación para dar directrices y marcar políticas.

En Europa, no se funciona así. Hay control, pero se deja; hay sitios donde funciona el modelo del contrato-programa. Nosotros estamos en el nivel nacional con el Consejo Superior de Deportes ya planteando establecer un contrato-programa por cuatro años, donde marquemos

objetivos, y a lo mejor digamos: pues, mire usted, yo este año necesito este dinero, pero el año que viene necesito tanto, y el año que más necesito es dentro de cuatro años, cuando vienen los Juegos Olímpicos o la actividad que sea. Exactamente igual puede pasar en una Comunidad Autónoma.

¿Qué quiere decir? Pues que el directivo, para ser... para asumir una responsabilidad tiene que dedicar tiempo. Yo hoy estoy aquí, ayer estaba en Madrid, mañana estoy en Madrid, por la tarde estoy en Zurich, al día siguiente estoy en Liechtenstein, al día siguiente estoy en Madrid y al día siguiente estoy en Andalucía, en no sé dónde. Y esta es mi vida, ¿no?, todos los días, todos los días; y ochenta aviones o cien aviones al año como mínimo. Entonces, lógicamente, o eres profesional o no... o no puedes hacerlo de otra manera, porque, si no, bueno, pues, meterás incompetentes, meterás a trepas o meterás a gente que se quiera aprovechar. Y una vez que han entrado esas personas -lo dije antes muy tímidamente y lo digo ahora claramente-, es muy difícil echarles, es muy difícil quitarles, porque al final el deporte se rige mucho por relaciones humanas, por grupos, y es muy difícil, muy difícil, quitar a una persona cuando no es válida.

Yo he hecho antes una llamada de reflexión. No existe una herramienta de formación de los dirigentes deportivos, pero lo peor aun es que existe una falta de demanda por parte del dirigente de querer adquirir esa preparación. Eso nos puede conducir a una situación de riesgo. Entonces, yo me siento aquí, yo quiero que esto no crezca, quiero controlarlo; y esta es la situación del deporte de Castilla y León y de muchas Comunidades Autónomas. Quiero que esto no crezca, quiero que esto sea mi reino de taifas, y que no entre alguien que sea más listo que yo, porque si está preparado y es más listo a lo mejor me echan. Esa es la realidad que hay en el deporte. Y hay que hablar, y hay que decirlo claramente. Eso, ¿qué es lo que quiere decir? Pues que Castilla y León se queda en la cola. Hace falta un cambio de mentalidad en los dirigentes deportivos. Ese cambio, posiblemente, no parta de los propios dirigentes su impulso, y tendrá que partir de la Administración, tendrá que partir de la Administración. ¿A qué se puede limitar la administración, al control administrativo de las subvenciones? Señores, si eso es el chocolate del loro, si eso es lo más fácil; y si alguien quiere engañar es muy fácil engañar.

La Ley de Subvenciones, que es para mí una ley perversa para el deporte, te impide el crecimiento del deporte, te impide. Necesitamos una regulación especial. La Ley de Subvenciones para del deporte no es bueno, porque lo que te dice es: como a mí la subvención únicamente me cubre el déficit que tengo en un evento, ¿para qué voy a trabajar?, cuanto menos trabaje mejor. Eso es un grave problema que hay que no sé si en

otros sectores de la cultura afectará, pero, desde luego, en el deporte es un... es decir, ¿cómo puedo adquirir yo, por ejemplo, dinero para... para adquirir patrimonio, para comprar una instalación deportiva o para lo que sea? No me interesa trabajar, me interesa hacer un presupuesto deficitario, y, bueno, trabajo lo justito, porque si al final tengo un beneficio y tengo que devolverlo... Ahí hay una interpretación del concepto de subvención que posiblemente no se corresponde con la realidad del modelo del deporte en España. Pero bueno, está ahí y habrá que trabajar con ello.

Para la profesionalidad, lo primero que hay que hacer es... intento responder a la pregunta- es cambiar la mentalidad. Señores, el dirigente deportivo tiene que ser un señor que sepa de lo que está hablando, que no diga tonterías; que sepa de lo que está hablando, que tenga datos, que salga de los tópicos y de los lugares comunes, que vea un poco más allá. Y eso, hay que crear ese estado, es una situación que hay que generar.

¿Qué más se puede hacer? La exigencia de responsabilidad, indudablemente. Yo soy profesional. Yo, mi vida es esa, administro un presupuesto de unos seis millones y pico de euros; peseta a peseta, se fiscaliza con auditoría externa, con comisión revisora interna, con todo el aparato de la Administración General del Estado, etcétera. Y tengo un sueldo que se aprueba cada año en una asamblea, cada año se aprueba en una asamblea. Y si la asamblea dice: usted ha trabajado, a usted le pago. Y si la asamblea considera: usted no ha trabajado, a usted no le pago. Mayor transparencia creo que no la hay en ningún sitio. Eso tampoco es el sistema perfecto, porque indudablemente, al final, el grupo una vez que está creado también es muy difícil quitarles de ahí, pero indudablemente ahí hay un procedimiento democrático, y ese puede ser el primer apunte, es decir, que haya una transparencia.

Pero para mí lo más importante es el camino hacia la excelencia. Estamos hablando de federaciones deportivas de ámbito autonómico; señores, aquellas federaciones deportivas que tengan una estructura donde no tienen un secretario general con dedicación exclusiva, donde no tienen un director técnico con dedicación exclusiva, donde no tienen una junta directiva, donde no tienen un horario al público de mañana y tarde, etcétera, esas federaciones, difícilmente... están lejos de poder tener dirigentes profesionales. Ahora, aquellas otras federaciones que sí tienen todo eso, que sus ingresos no proceden únicamente de subvenciones públicas, sino que proceden también de recursos propios de otras Administraciones, de los propios afiliados, etcétera, yo entiendo que esas son las que hay que apoyar. Pero no la tontería o la vulgaridad de decir: no, como usted ya consigue dinero, ya a usted no le subvenciono. Señores, entonces, ustedes están promoviendo la vagancia, la pereza, y se está subvencionando al vago. Cualquier persona que esté metida dentro del deporte esto lo conoce perfectamente.

Por tanto, yo lo que pediría es, primero, ese compromiso de mentalidad; segundo, unos mínimos a cada federación para poder acceder a ese criterio de profesional, unos mínimos de su federación, no de su actitud personal, sino de su federación; y, lógicamente, una generación de recursos propios que porcentualmente exceda a las subvenciones públicas, o por lo menos un porcentaje que se defina. Doy por hecho que el sueldo de esos dirigentes estaría sufragado con los recursos propios, lógicamente; nunca con subvenciones.

EL SEÑOR: *[Intervención sin micrófono]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Señor Muñoz, es que yo creo que no ha lugar. Muchísimas gracias. Pues simplemente nos queda agradecer, y reitero el agradecimiento de esta Comisión, a los dos comparecientes de hoy, que han continuado esta estela de comparecientes, que nos están dando momentos gloriosos para esta Comisión, de verdad.

Y por un tiempo de unos diez minutos vamos a hacer un pequeño descanso para continuar con la Comisión. Muchísimas gracias.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos y se reanuda a las diecinueve horas diez minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Muchísimas gracias, reanudamos la sesión. Y para hablarnos de formación, tenemos en esta Comisión el placer de tener a Dori Ruano, una de las deportistas más conocidas de nuestro país y de nuestra Comunidad. Comenzó a competir con dieciocho años, llegando a ser la primera mujer española campeona del mundo de ciclismo, en la modalidad de puntuación en pista. También ha participado en los Juegos Olímpicos de Barcelona, de Atlanta y de Atenas. Es Diplomada en Magisterio y Educación Física, entrenadora nacional de la Real Federación Española de Ciclismo, Máster en Alto Rendimiento, Directora de la Escuela Club Ciclista Cabrerizos.

De su palmarés, casi yo... es que hay tantos campeonatos en los que ha participado y que ha ganado que, de verdad, me parece increíble que se pueda tener ese nivel a nivel deportivo. Ella, si quiere mencionar luego algo, pues yo lo dejo a su... a su disposición, porque de verdad que esto... podríamos estar aquí toda la tarde y no acabaríamos.

Y en cuanto a las distinciones principales, es Medalla de Oro de Villamayor, Premio Reina Sofía como mejor deportista femenina de España mil novecientos noventa y ocho, Medalla al Mérito Deportivo en el año mil novecientos noventa y nueve, y Medalla de Oro de la Orden Olímpica en el año dos mil uno.

Pues agradecer a Dori Ruano que haya tenido a bien comparecer a esta Com... ante esta Comisión para explicarnos y hablarnos de lo que ella mejor conoce, el mundo del deporte. Muchísimas gracias.

LA SEÑORA RUANO SANCHÓN: Bueno, pues muchísimas gracias. Buenas tardes a todos, Presidenta, Señorías. Y como bien ha dicho Agustín, una frase que me ha gustado mucho, los títulos y las medallas pasan y las personas se quedan; y ahora, en estos momentos, estoy aquí como persona y como... como entrenadora y como... como una persona, como una chica que quiere ayudarles a cambiar un poco la dirección o la gestión, si cabe, de... en el tema del deporte. Daros las gracias porque para mí es un placer comparecer ante esta Comisión, aquí, en las Cortes de Castilla y León, con el objetivo -como hemos dicho- de poner fin al retraso en materia deportiva que... que venimos sufriendo en los últimos años en esta Comunidad; porque el deporte es un elemento fundamental para preservar la salud y porque el deporte, al fin y al cabo, es educación, como intentaré demostrarles poco a poco en mi... en mi exposición. A lo mejor ahora, al principio, voy un poquito deprisa porque los nervios de estar ante ustedes, pues, me llenan.

Y bueno, pues el tema de la educación pienso que es esencial para transformar la sociedad, y por ello es política social. Política social que ayuda a reforzar la cohesión social de las personas de nuestra sociedad, y destierran cualquier tipo de discriminación. Mi más sincero agradecimiento por darme esta oportunidad de estar hoy aquí con vosotros, de contar... de poder expresarme, de contar mis conocimientos, mis experiencias; y mi enhorabuena por cambiar esta sociedad castellano-leonesa a través del deporte. Y como dijo Albert Einstein, no pretendamos que las cosas cambien, si siempre hacemos lo mismo. Estos tiempos de crisis nos deben servir para traernos progresos para todos.

Bueno, pues les voy a presentar lo que... lo que yo creo que debe ser un modelo de escuela deportiva, y me baso en la escuela deportiva que yo gestiono en un municipio de Salamanca, en Cabrerizos; y bueno, no tengo mucha experiencia en el tema de la gestión, pero la poquita experiencia, en mis cinco años de trabajo con las escuelas y mis dieciocho años en la competición, me gustaría, pues, poderlo transmitir y... y no sé, que las propuestas, o lo que yo vivo y lo que he vivido, pues, sirvan en un futuro para ustedes, o para gestionar, o para nuevos formadores o nuevos deportistas.

Y bueno, ya he comentado que desde el año dos mil tres dirijo la Escuela de Ciclismo de Cabrerizos, con el patrocinio de una entidad privada y con un poquitín de ayuda del municipio. Y aunque a primera vista les pueda parecer un tema muy concreto sobre un deporte muy concreto, me gustaría extrapolarlo -y quiero que ustedes también lo hagan- hacia otro tipo de deporte.

¿Por qué ciclismo?, ¿por qué escuela? Bueno, ya hemos dicho que ciclismo porque es el deporte en el que he estado compitiendo de manera profesional durante dieciocho años, porque desde que empiezo, con dieciocho años, me dedico exclusivamente a la bicicleta, entro en el Plan ADO con diecinueve, y desde entonces yo me considero profesional; y de hecho, me dedico profesionalmente en cuerpo y alma al tema del deporte. Y escuela porque durante mi carrera profesional saqué mi... mi tiempo libre, pues, para estudiar: hice una Diplomatura de Educación Física, después hice el Máster de Alto Rendimiento durante... durante mi época de deportista; y cuando terminé mi carrera deportiva, pues hice el Máster en Gestión Deportiva, también hice el curso de Entrenador Nacional de Ciclismo. Bueno, yo tenía claro que del deporte no iba a vivir, que no... que no estaba viviendo cómodamente, ni en un futuro iba a vivir; entonces lo que hice durante mi carrera deportiva fue estudiar, trabajar, intentar, pues -como decía mi madre en aquellos tiempos-, ser una mujer el día de mañana, o una persona.

Y bueno, pues todos estos estudios me han ayudado a complementar toda la experiencia y todo el bagaje que he ido cosechando durante mi carrera deportiva. Y toda esta experiencia a lo largo de estos años me están sirviendo para inculcar hoy a estos niños, a los niños que dirijo la importancia de hacer deporte y la... complementarla con los estudios, y viceversa: la de estudiar y a su vez complementarla con el deporte.

Quiero hacer un paréntesis en mi exposición, porque me consta que ha habido compañeros, un poco... o deportistas de alto nivel que han reivindicado, y yo me sumo a esa reivindicación, como deportista de alto nivel y como mujer ahora deportista, deportista privilegiada, porque en estos momentos estoy haciendo lo que más me gusta: es enseñar y es transmitir mis conocimientos. Pero yo reivindico por todos estos compañeros con los que he entrenado, con los que hoy en día sigo manteniendo contacto, y que no lo han tenido tan fácil como lo he tenido yo, y es que es una reinserción a la vida normal, a la vida laboral.

Yo creo que las instituciones, los poderes públicos podrían devolvernos, podrían devolver a estos deportistas todas las horas, todos los días, todos los años, toda la vida que hemos dejado por un sueño, por un ideal, por unas medallas que en un momento enorgullecen a un país, a una comunidad, y que la gente aprovecha para hacerse la foto; pero cuando pasan todas esas medallas, esta gente se siente sola y bueno, pues yo creo que habría que... no sé, algún llamamiento para una oficina de deportistas de alto rendimiento, de alta competición, como se ha creado en Madrid, en el Comité Olímpico Español. Yo creo que, a lo mejor, a nivel de Castilla y León, sería una... una propuesta bonita, ya que tenemos buenos deportistas y grandes deportistas en nuestra Comunidad. ¿Y cómo le devolvemos todo eso que han

conseguido, todo ese tiempo que han dedicado estos deportistas? Porque yo creo que ninguno realmente está pidiendo un trabajo, ninguno está pidiendo que le den un sueldo vitalicio.

Yo creo que... que todos los valores que hemos heredado del deporte -pues el sacrificio, la lealtad, la organización, el trabajo, el esfuerzo-, yo creo que pueden extrapolarse a cualquier... a cualquier trabajo de la vida diaria, no sé. A mí se me ocurre, pues, aquellos deportistas que no han podido estudiar -como yo pude hacerlo-, pues, hay oposiciones para Policía Local, Policía Nacional; bien podemos separar unas plazas -como está ocurriendo a aquellos deportistas que quieren acceder a los estudios, a la universidad-, unas plazas para que ellos puedan acceder de una forma más fácil que una persona que ha tenido, pues, todo el tiempo del mundo para estudiar o para prepararse.

Bueno, al final de mi exposición, yo espero haber despertado todo... todo su interés, y tengo una serie de propuestas para ustedes.

Y antes de mostrarles la filosofía de la escuela que dirijo, me gustaría un poquito ponerles en antecedentes sobre cómo se dirigían las escuelas del ciclismo y muchas escuelas deportivas del pasado, pero especialmente las que conozco, y son las escuelas de ciclismo. Y hasta hace muy poquitos años, el objetivo de estas escuelas de ciclismo era formar pequeños campeones, con el único fin... un único objetivo: era conseguir ser campeones, ganar, ganar y ganar a cualquier precio. Lo único que había padres que querían que sus hijos fuesen Induráin, que querían que sus hijos fueran Bahamontes, querían que sus hijos fueran campeones a cualquier... a cualquier precio. El único objetivo era entrenar duro para ganar, como bien he dicho. No quiero decir que todas las escuelas deportivas de ciclismo fueran así, pero yo creo que la mayoría de ellas, por lo menos lo que yo he ido viendo a lo largo de mis dieciocho años de carrera deportiva.

¿Y qué ha conseguido eso, qué nos ha traído eso al mundo del ciclismo? Pues bueno, yo creo... vamos, creo no, creo que es un dato evidente que nuestros niños se han vuelto excesivamente competitivos: llegan a la adolescencia pensando en ganar a cualquier precio, y cualquier precio puede ser utilizar trampas, utilizar artimañas, llegar al mundo del dopaje. Todo ello, unido a la sociedad que vivimos, a la competencia que tenemos de las PlayStation, la Wii, las videoconsolas, están determinando los malos momentos que en estos... en estos momentos, desgraciadamente, está pasando en el mundo del ciclismo.

Los padres escuchan, leen, ven la televisión, y no quieren que sus hijos se conviertan en unos apestados; y los niños, presos de esa globalización que hemos habla-

do, que poco a poco está invadiendo nuestra sociedad, abandonan el deporte de la bicicleta. La bicicleta, todos sabéis ese pequeño aparato que... que nos devolvió la libertad cuando éramos chicos, ¿no? ¿Quién no... quién no ha disfrutado haciendo sus kilometrillos en bicicleta de pequeño? Poco a poco, la bicicleta parece que se está... se está abandonando en el balcón o en una parte de nuestro jardín.

Y bueno, pasando un poco a contaros lo que es la filosofía de la escuela y el trabajo... cómo tengo enfocado el trabajo en la escuela... en la Escuela de Ciclismo, quiero contaros que son cinco los ejes fundamentales en los que baso la escuela o en los que he querido desarrollar la escuela. Digamos que son los... los fundamentos de la escuela.

El primer fundamento, fundamental -valga la redundancia-, es la educación de personas para la vida. Lo primero que hago es hablar con los padres y explicarles que se apuntan a una escuela de ciclismo para educarlos para ser personas, no vamos a sacar campeones; si hay algún campeón, será por inercia o por rebote, pero no quiero que eso sea -digamos- lo fundamental, el eje primordial de la escuela. O sea, que las personas, los niños, los padres que van a la escuela saben que van a formar personas. La formación integral, valores como el trabajo en equipo, el compañerismo, la solidaridad, el juego limpio -que hemos hablado-, el compromiso, la organización... Os podría contar, pues, cuando hablo con ellos, pues el tema de lo que es la organización, el tema de lo que es el compromiso de ir a la escuela. Creo que es... en la escuela queremos que todos los niños que acuden se comprometan, y que si los martes y los jueves tenemos ciclismo, vayan los martes y los jueves, y que el martes que llueve, el martes que hace frío, el martes que nieva, estén allí. Y ellos adquieren ese compromiso, y los padres así lo transmiten, y creo que es uno de los puntos fuertes de la... de la escuela; la solidaridad, el compañerismo. El niño que gana, el niño que tiene más cualidades físicas, no es el niño que... -digamos- que tiene protagonismo en la escuela, no; aquel niño que tiene protagonismo es el niño que se para a esperar a un compañero porque no puede, es el niño que pincha y el compañero se para, para ayudarlo. Yo creo que esos valores de solidaridad, de compañerismo son fundamentales a la hora de... a la hora de educar.

Como bien os he dicho, no quiero formar campeones. Puede ser que tenga la suerte que algún día me llegue alguno al Tour de Francia o a correr la Vuelta a España; pero eso no es lo fundamental. Si sale alguno, claro que vamos a ayudarlo; yo tengo los conocimientos, tengo los apoyos, tengo las ayudas necesarias para... para que ese niño pueda llegar hasta arriba, pero no es lo fundamental, no hay que ensalzar al niño físicamente que esfuerce, no; Tenemos que darle espacio, tenemos que dejar un hueco para aquel gordito que... que parece

que le cuesta mucho más llegar, pues que tenga ganas de volver la semana siguiente.

Y como decía Agustín y como he dicho antes, el deportista pasa y la persona se queda. Las medallas quedan en el papel y las personas siguen en la vida. Entonces, es lo que... es lo que intentamos inculcar hoy en día en la escuela que dirijo, la educación. Y no olvidemos que estos niños son los que van a dirigir nuestro país, son los que van a dirigir nuestra Comunidad, somos nosotros los responsables de... de esa educación, y el deporte juega un papel muy importante.

Por eso, aquí quiero dejaros mi propuesta, quiero... quiero comentar la necesidad de invertir en educadores, invertir en entrenadores, en profesionales adecuados; no podemos dejar a estos niños al padre, al amigo, o al tío que nos echa una mano a llevar la escuela porque... bueno, porque no hay otros, ¿no? Quiero que... yo creo que estos niños deben estar llevados por personal, por profesionales, entrenadores, formadores. Tenemos... yo creo que tenemos aquí, en la Comunidad, una... un INEF, de la que salen buenos entrenadores, buenos formadores, y creo que no son muy aprovechados.

Bueno, me gustaría también poner ejemplos de otras Comunidades, Castilla-La Mancha una Comunidad que está trabajando muy bien el tema de los dinamizadores, que llaman ellos; son profesionales del deporte, o bien de Magisterio de Educación Física o del INEF, que son los contratados por la Junta de Extremadura para... para formar a estos niños, para el horario extraescolar por la tarde, para impartir las actividades extraescolares. Yo creo que son unos buenos profesionales. "Dinamizadores" se llaman concretamente en la Junta de Extremadura. En Castilla-La Mancha son los mismos profesores de Educación Física los que tienen un convenio con la Junta, los que por las tardes, pues, tienen dos, tres, cuatro horas, las horas que ellos puedan, para formar a estos niños en los... en los juegos... perdón, en los juegos escolares, en las actividades extraescolares.

Hemos hablado anteriormente, pues, de cinco... cinco ejes fundamentales en los que estoy basando la escuela. Y vamos a pasar al segundo eje, y es el... deporte y salud. Son muchos los niños y los padres que acuden a la escuela para realizar deporte de salud, deporte de divertimento y deporte de recreación. Antes, fuera de micrófono, hablaba con los compañeros de que todos los niños quieren competir. Yo no estoy de acuerdo. Yo tengo treinta niños, y de los treinta niños que tengo, quince quieren ir a una competición reglada y los otros quince no tienen ningún... ninguna intención en ir a competir. Bien es cierto que, cuando hacemos un juego, claro que compiten; pero porque el hombre es competitivo por naturaleza, ¿no? Pero "el domingo competimos en Béjar, una competición de bici montaña". "No, yo no, a mí no me gusta, yo prefiero hacer una marcha ciclotu-

rista". O sea, que no estoy de acuerdo en que todos los niños apuntan para... para hacer competición. Por eso os digo que el deporte es divertimento, deporte de recreación; y qué mejor medio que la bicicleta para esa recreación.

Las poblaciones de los países subdesarrollados fallecen de hambre y las poblaciones de países desarrollados fallecen por exceso de alimentación. La obesidad se inicia cada día más frecuentemente en la infancia, y la población escolar son un grupo de riesgo y clave para la prevención de la obesidad. Todos conocemos ya de sobra los beneficios de la actividad física -ya los han comentado anteriormente mis compañeros-: efectos sobre el sobrepeso, efectos sobre el aparato locomotor, proceso de modulación y crecimiento normal, efectos sobre el aparato cardiovascular, efectos sobre el metabolismo -pues todos sabemos que mejora el perfil de las grasas-, disminución de los triglicéridos, del colesterol, etcétera. Y, sobre todo, una cosa muy importante son los efectos psicológicos positivos: aumento de la autoestima, disminución de la ansiedad, de la depresión, y mejora de la función respiratoria. Yo creo que esto es muy importante.

Los niños que montan en bicicleta, los niños que hacen deporte, no sé, quizá los vea con... con otros ojos de las personas normales, pero yo los veo muy sanos, los veo como... -no sé si decirlo- crecidos; no sé, veo que no tienen complejos de ningún tipo. Yo veo, cuando llegan allí, a la escuela, con su maillot, su culote, algunos con sus michelines, con su... bajitos, regordetes; pero no tienen complejos. No sé, ellos son capaces de hacer ocho y diez kilómetros en una hora conmigo, y son felices; y eso... eso les llena y les hace tener una personalidad diferente a los otros niños que están en casa, a lo mejor comiendo el bocadillo, el Bollycao o la PlayStation, la videoconsola.

Los hábitos que se adquieren durante la infancia tienden a mantenerse durante el resto de la vida. Por eso es muy importante enseñar a estos niños a un estilo de vida saludable desde que son pequeños.

Bueno, según los estudios, los niños y los adolescentes nos dicen que al menos necesitan sesenta minutos de actividad física, o bien moderada o bien intensa, para mantener una buena salud, un buen estado físico y para mantener un peso saludable durante el crecimiento. Aquí, dentro de este... de este fundamento, de este eje, quiero que todos veáis, pues eso, la transversalidad con la de salud, como bien ha comentado mi compañero y amigo Agustín.

Toda inversión que hagamos en materia deportiva para prevenir las enfermedades que se generan por el sedentarismo será una inversión que ahorraremos en un futuro en el tema de sanidad. Bueno, buscando en Inter-

net, porque yo lo había escuchado en algún... alguna vez en televisión, en alguna ponencia de algún compañero, en Internet encontré un trabajo muy curioso, y es en Cataluña, en el año dos mil seis, la Secretaría General de l'Sport encarga la elaboración de un estudio, y es analizar el impacto económico de la práctica deportiva en el gasto sanitario relacionado con las enfermedades cardiovasculares. Encarga un estudio a una empresa para que estudie a personas, desde niños hasta ancianos, para ver cómo... de qué manera, en esa inversión, se... la inversión que se hace en materia deportiva se puede... se puede recoger a largo plazo en sanidad -digamos-, un ahorro sanitario. Y en este... en este estudio se determina que por cada euro invertido en deporte se ahorran cincuenta euros en sanidad en un período de quince años, que sería más o menos el tiempo que se trata... que se consigue incrementar la práctica deportiva en estas personas que o bien no hacían práctica deportiva, o era menor.

Y pasando al tercer fundamento, a la tercera pata de la filosofía de la escuela, tengo... tengo la cultura. Son muchos los niños... los padres que acuden a la escuela para realizar deporte de recreación, y qué mejor medio que la bicicleta, a través de la cual nosotros descubrimos la cultura que esconde nuestra provincia y nuestra Región. A través del cicloturismo, damos a conocer nuestra tierra y nuestra historia; acercamos a los niños, a los padres y a las familias a esa cultura y a esa historia que han hecho tan rica nuestra tierra. La provincia de Salamanca, y, por extensión, la Región Castellanoleonesa, por su situación geográfica, han sufrido el constante trasiego de los ejércitos franceses en campañas de invasión de Portugal a España y viceversa. ¿Y qué podemos decir de esa herencia de las civilizaciones griega y romana, que dejaron huella en nuestra Comunidad a través de la Ruta de la Plata?

A lo largo del año realizamos diversas salidas para que esos niños y esas familias conozcan toda esa cultura que tenemos en Salamanca. Nos acercamos a Arapiles para ver dónde los franceses y los ingleses desarrollaron la batalla de Arapiles; nos acercamos a Béjar para que conozcan in situ la Ruta de la Plata a través de los puentes, de las vías, de las calzadas; nos vamos a... a los paseos que hacía Cristóbal Colón cuando lo escondieron los Dominicos en el parque de Valcuevo, allá en el año mil cuatrocientos ochenta y nueve-noventa.

Y bueno, yo creo que con la bicicleta, como en el deporte, estamos llegando a esa parte, no sé, que al niño le cuesta tanto, ¿no?, a la cultura, a la historia, que lo lee, lo escucha, lo estudia, pero al día siguiente se le olvida. A mí se me viene a la mente, cuando vamos a Arapiles, le ponen el vídeo, vemos en maqueta a los franceses y a los ingleses luchando, y luego vamos al centro de la batalla de Arapiles, bueno, y están fascinados; y los padres, no os digo nada. Y bueno, ya no os digo nada cuando bajamos

a Béjar y les explico que por allí, pues eso, pasaban los romanos, los griegos, que era un camino antiguo, que antes no había... las carreteras eran de este tipo, los puentes, que eran construidos por... Bueno, es fascinante. La verdad es que a mí se me llena la boca de palabras porque lo que estoy viviendo ahora en... en la escuela creo que... bueno, he vivido muchas cosas en el tema de la competición, pero lo que estoy pasando es muy bonito, y me gustaría que esto lo pudiera pasar mucha más gente, y también que pudiese llegar a mucha más gente.

Bueno, pues dentro de deporte y cultura, yo veo la... la transversalidad -perdón- con el área de turismo. El ciclismo es un deporte que permite conocer otros países, otras regiones y otras culturas. Vamos a utilizar esto para atraer a otras gentes; la realización de marchas cicloturistas es una alternativa, es una forma de conseguir turismo en la Región. Muchas Comunidades saben que el ciclismo es una fuente de ingresos; y, si no, que se lo pregunten a Mallorca. Bueno, Mallorca ya sabemos que tiene aparte la climatología, pero Aragón no tiene mejor climatología que nosotros, y es una Comunidad que, esas vías, esas antiguas sendas donde pasaba el ganado, las ovejas, los rebaños, las están acondicionando para hacer sendas cicloturistas, sendas de senderismo, y están atrayendo otro tipo de turismo. Creo que, bueno, que es una buena fuente de ingresos para una Comunidad tan bonita como la nuestra; y una Comunidad que vende tanto el turismo en la camiseta de los deportes de alto nivel, y que yo estoy encantada ver, pues eso, a la Unión o ver al Numancia o ver a volei con *Castilla y León es vida*. Pero hay otras formas de turismo que a lo mejor las tenemos un poquito apartadas, y podemos sacarlas del cajón. Vamos a sacar el rendimiento, y que el mundo entero conozca nuestra Región, que para mí es muy bonita, y es lo que hago cuando... es lo que digo en voz alta. Y, cómo no, traigamos riqueza, que de eso se trata.

Bueno, el cuarto punto que tengo como eje fundamental es la bicicleta como medio de transporte y como respeto por el medio ambiente. La educación para convivir los peatones, los coches y los ciclistas. Vivimos en una sociedad de prisas, de estrés, de falta de respeto en la vía pública. El coche no respeta a la bici, la bici no respeta al peatón, el peatón se queja de la bici, la bici se queja del coche. Falta educación para convivir en la vía pública todos los que tenemos que convivir. En la Escuela de Ciclismo, los niños aprenden a utilizar la bici de manera adecuada, aprenden a convivir con la bicicleta, aprenden a convivir en la vía pública. Les estamos ofreciendo una educación vial, que en un futuro pienso que va a ser muy positiva a la hora de coger un coche.

Cuando entrenaba, pues tenía que sufrir cada día, pues, entre uno, dos... había días de más coches, pues, de pitarte, de insultarte, de decirte que te apartes, que estás ocupando un espacio que no es tuyo. Yo estoy convencida que estos niños, el día de mañana, aunque no monten

en bicicleta, van a coger un coche y van a respetar al que va, o bien al peatón, o bien al ciclista o bien al motorista. Y bueno, pues yo creo que es algo muy positivo.

Transversalidad con el área de medio ambiente y con el desarrollo sostenible. Yo quiero... os cuento todo esto para que no veáis el deporte aislado, quiero que veáis el deporte transversal con todo lo que nos rodea, con todas las Consejerías que tenemos alrededor. (No sé cómo andamos de tiempo. Vale).

Bueno, todos hemos visto, no sé bien si en directo o hemos visto a través de la televisión, lo que está pasando en Barcelona. Vi un reportaje hace poco... hace mucho que no voy a Barcelona, pero vi un reportaje de lo que estaba pasando en Barcelona que, bueno, yo estaba alucinando, digo... La bicicleta por allí, por entre los coches, por entre los peatones, para arriba, para abajo, eran bicicletas por toda Barcelona. Yo lo he sufrido en Vitoria y lo he sufrido en Sevilla, pero en Barcelona, bueno, la verdad es que es envidia; yo, para mí es una envidia sana, que el ciclista pueda convivir en la vía pública con... con el coche y con el peatón. No sé, yo vivo en una ciudad muy pequeñita, en el que... en el que me parece muy fácil que esto se pudiera llevar a cabo; y el día que salgo con mis niños, y los llevo de Cabrerizas a Villamayor, y tengo que pasar por la ciudad, si los meto en la calzada con el coche, todos me pitan; si los meto en la calzada con el peatón, me gritan. Yo, a veces, llego a casa diciendo: pero ¿por dónde vamos?, ¿qué hacemos?, ¿volamos, señora? "No vayáis por la acera porque nos pilláis, no vayáis por el coche... no vayáis por la vía... por la calzada porque os pillamos". ¿Qué hacemos, volamos? La verdad, es un caos.

Bueno, y el último, el último punto, el quinto punto, y para mí un punto fuerte y un punto que me... que me gusta, y por el que estoy luchando en estos momentos, es por la escuela y por la igualdad de género. Durante los dieciocho años de mi carrera deportiva, pues he sufrido muchas discriminaciones que, bueno, que no voy a contar, y que yo creo que merecerían un debate aparte. Y es una cosa... ese, no sé, es un eje fundamental en la escuela; es algo por lo que lucho. A lo mejor excesivamente, protejo a las niñas, o enseguida estoy saltando a la menor cuando una madre o un padre me hace un comentario de que no apunta a la niña porque es muy duro, porque hace mucho frío. Entonces, yo simplemente les digo que nosotras, las mujeres, somos las primeras que tenemos que luchar por nuestros derechos, pero también por nuestros deberes. No podemos ser el sexo débil, no podemos decir que no vamos a montar en bicicleta porque hace frío. Si hace frío para el chico, hace frío para la chica, partimos de esa premisa. No me considero una feminista, porque, bueno, sería entrar en otro debate.

Creo que lo que intento inculcar en la escuela es que somos personas, tanto al niño, como a la niña como a

los padres; principalmente a los padres, porque yo creo que los niños que se apuntan a la escuela -ocho, doce años, catorce- yo creo que tienen más claro que los padres. Son los padres los que tienen -digamos- más problema a la hora de que la niña gane al niño. El niño ya está... bueno, por la educación que le estamos ofreciendo en la escuela, y que desde el primer día se les trata como personas, no se le distingue entre niño y niña, a pesar que luego vamos a las competiciones y a las niñas, bueno, las hacen competir con una categoría inferior, y que, bueno, que eso habría que entrar en otro debate con el tema de las Federaciones, y que... y que lo veo injusto, porque somos personas. No tenemos por qué hacer que una niña de doce años compita con un niño de diez años. La niña de doce años, plenamente, casi está desarrollada; un niño de diez años es un niño todavía muy infantil. Y, bueno, hoy día, en ciclismo, esa niña está compitiendo; afortunadamente para mí, mi escuela está ganando. Afortunadamente o desgraciadamente, porque no sé si es una fortuna o una desgracia.

Llevo reivindicando muchos... muchos años que yo no quiero que esa niña compita con un niño de diez años, quiero que compita con un niño de su categoría, o incluso... no compite con una niña de su categoría porque no hay suficientes niñas para hacer una competición, pero no las bajemos a una categoría inferior, dejémoslas competir con su categoría. Está demostrado fisiológicamente que la evolución de los niños, pues, es mayor en las niñas hasta cierta edad, creo que hasta trece/catorce años. Vamos a hacer personas, no vamos a hacer -digamos- niños y niñas.

Y bueno, me he ido un poquito ya por el... por el discurso que tenía preparado, y es que lo que quería comentaros es que el ciclismo, desde hace muchos años, ha estado vetado a las mujeres, porque era un... era un deporte inadecuado y antiestético para esta. Y toda esta herencia ancestral ha sido arrastrada durante siglos, y todavía, pues eso -como bien os digo-, quedan restos en nuestra sociedad, quedan restos en padres, padres jóvenes, padres de treinta y ocho, de cuarenta años, de mi edad. Pero bueno, poco a poco, con la educación que vamos ofreciendo los educadores, vamos a ir consiguiendo que todo esto se vaya -digamos- igualando o superando.

Transversalidad con el área de igualdad. Coeducación es una palabra que, bueno, que no sé si está de moda o no está de moda, pero a mí me gusta... me gusta ponerla... vamos, hablar con los padres, hablar con la gente, hablar con los foros de coeducación; educar a las personas al margen de roles y de estereotipos, de manera que todas tengan las mismas oportunidades y no se le marquen diferencias por ser hombre o por ser mujer. Y el deporte es una buena herramienta en la coeducación. La escuela de ciclismo, y cualquier escuela de deporte, es el mejor lugar donde se puede transmitir esta igualdad de género.

Cuando educo, ya os he comentado que no distinto entre niño y niña, son personas; y yo creo que ellos son conscientes de ello. De hecho, pues tengo algún... algún monitor hombre, y los niños, aunque hay un chico, siempre me viene a mí a consultar, ya sea un tema de mecánica, un tema de entrenamiento, un tema... cualquier cosa; y digo: bueno, a ver, hay monitores, ¿por qué no también repartís un... me quitáis trabajo con los monitores? No sé, creo que intento que el chiquillo o la chiquilla me vea como una persona, no me vea como una mujer. Bueno y nada más decirles en cuanto al tema de género.

Después, en mis propuestas, quiero hacer algunas de ellas para... para que, si tienen a bien recogerlas, y hacer hincapié porque es mucho... A ver, el problema es mucho más grave de lo que pensamos o de lo que nos creemos. La igualdad de género existe en todos los sectores de la vida, pero en el deporte está mucho más agudizado, por lo... por lo que os he comentado anteriormente, por las prohibiciones que hemos tenido durante muchos años, sobre la prohibición de montar en bicicleta, o hacer deporte o no exhibir ciertas partes de nuestro cuerpo.

Y bueno, estos son los cinco ejes fundamentales de la Escuela.

Quiero... quiero concluir en forma de propuestas políticas deportivas que, a mi juicio, bueno, ya he ido puntualizando, pero concretando un poquito más de lleno. Y es que el acceso universal a una práctica deportiva de calidad y sin barreras constituye un derecho básico de ciudadanía. Desarrollar una actividad física regular, gozar de un ocio enriquecedor en óptimas condiciones deportivas o disfrutar como espectadores de grandes acontecimientos deportivos son factores que desempeñan un papel relevante en la formación integral de las personas; así como la... la adquisición -perdón- de hábitos de vida saludable y de valores éticos para la convivencia, muy especialmente entre niños, adolescentes y jóvenes.

Antes decía Agustín que el deporte representaba en la Comunidad en 1,4% el Producto Interior Bruto. Creo que lo último que leí hace poco es que en España representa el 2,4% del Producto Interior Bruto español, lo que demuestra la importancia de la actividad deportiva en la economía de nuestro país; y que, bueno, ellos ya han recalcado todo lo que han recalcado, y no voy a incidir.

Solamente quiero que... vamos, recordaros la gran influencia social y la notable repercusión mediática que tiene el deporte. Ejemplos como Rafa Nadal o cualquier Presidente del Real Madrid creo que son mucho más conocidos que muchos de nuestros Ministros, que muchos de nuestros políticos relevantes; y, si no, haced la primera encuesta en la calle, preguntar que quién es el Presidente del Real Madrid y quién la Ministra de Igualdad, por ejemplo. Que nosotros lo tenemos muy claro,

pero mucha gente de la calle conoce antes a Calderón que... que a Bibiana. [Murmullas]. Bueno, ahora ya no.

Bueno, y siguiendo con estudios, en el número veinticuatro de la revista *Deportista*, una revista que edita la Federación Española de Municipios y Provincias, Castilla y León es la quinta Comunidad, de las diecisiete de España, por debajo en cuanto a inversión en materia deportiva: 14 euros por habitante al año. Pues imagino que conocéis la revista o tenéis conocimiento; si alguno quiere datos, pues ahí tengo la revista, si... si queréis ver el artículo. Y bueno, pues 14 euros/habitante al año, no voy a entrar a... a debatir si Cataluña invierte o Extremadura. Yo creo que... que somos nosotros los que nos preocupamos y somos nosotros los que tenemos que decir hasta dónde queremos llegar.

Y bueno, yo quiero hacer una propuesta muy ambiciosa aquí para la política deportiva de nuestra Comunidad, porque Castilla y León se merece algo más de lo que tenemos. Yo quiero elevar el deporte a rango de Consejería, como competencia transversal en relación con los demás departamentos de la Administración. Dos Comunidades Autónomas ya la han creado en esta nueva Legislatura. Madrid, y de hecho creo que ha comentado ya anteriormente Agustín, pues, el cambio que ha dado la Comunidad de Madrid, y pienso que ha sido, pues, porque tiene una competencia exclusiva en materia deportiva. Extremadura comparte con Juventud, pero, no sé, a lo mejor a usted le parece un poco fuerte y... una Consejería de Deporte, pero yo creo que, bueno, una Consejería de Deporte dotada de presupuesto y adecuada, pues, con personal, pues sería algo muy positivo para esta Región.

A partir de esta Consejería, a mí se me ocurren muchas temáticas que podríamos... que podría llevar esta Consejería. No sé, tengo muchas, y seguro que, si le doy vuelta, me salen muchas más, desde educación para la salud, donde entraría a cabo, pues, la medicina deportiva, un centro de investigación, el I+D famoso que está tan de moda y que nos tenemos que ir poniendo un poco al día en este tema.

Deporte y discapacidad, que, bueno, que aquí ya ha sido tocado, que va venir una persona que sabe mucho del tema y que ya os va a hablar de toda la problemática de... que tienen las personas discapacitadas.

Aquí tengo una... una temática: deporte y mujer. A lo mejor podríamos decir "deporte y género", porque anteriormente hemos hablado de la temática de la discriminación, de los inmigrantes; a lo mejor en esta... en este tema podíamos... no sé, yo, como mujer... y me imagino que si viene un ecuatoriano te podría contar la discriminación que ha sufrido. No sé, a lo mejor nos podemos sentir, un poquito, los dos igualados en tema de discriminación.

El deporte y el medio ambiente. Antes comentaba Agustín, pues, el centro de rendimiento que tenemos en Béjar, y que a lo mejor no es un centro de alto rendimiento... a lo mejor para muchas personas no es un centro de alto rendimiento en sí, pero a lo mejor lo podemos hacer un centro de alto rendimiento para... para el tema de medio ambiente, para todas las actividades, para todo ese deporte que está relacionado con el medio ambiente; y no solamente cicloturismo, porque yo me he centrado en el cicloturismo, en el ciclismo, porque es mi deporte, pero se me ocurren desde el *rafting*, desde la canoa, desde el senderismo; hay muchos más deportes que engloban el medio ambiente. Ya os comenté desde el principio: hay que extrapolar a otros deportes; yo vengo del ciclismo y, bueno, pues a lo mejor estoy un poquito... con el ciclismo, pero no tengo solamente la visión del ciclismo. Cuando voy a Llano Alto, pues voy a hacer senderismo, voy a andar por la nieve, voy a... voy a andar por el hielo.

Deporte y alto rendimiento sería otra temática de la Consejería.

Los juegos escolares, deporte en edad escolar, no sé, es una temática muy importante, y en la que me imagino que van a venir profesionales para hablaros de este tema, y creo que, bueno, no hay lugar ahora para que yo os cuente nada.

Deporte y tercera edad. Yo creo que no debemos dejar a nuestros mayores. Tenemos una población envejecida, y creo que, igual que los deportistas de alto nivel nos han... nos han ofrecido algo, nuestros mayores también nos han ofrecido muchos, muchos años de su vida, y ahora es momento, de los pocos o los muchos ancianos que estén aquí en vida, de darles una buena calidad de vida.

Y, ¿cómo no?, no tenemos que dejar el deporte en la Universidad.

Y a ver, si me queda un poquito de tiempo, pues me gustaría, un poquito, explicar cada temática. Si tengo cinco minutillos explico cada temática. ¿Os estoy aburriendo mucho? [*Murmullas*]. Bueno, si lo dejo ya, claro, luego no me preguntan. No, bromas aparte.

Me gustaría, ya que he empezado con el tema de las temáticas, un poquito, indagar más en todas las temáticas, puesto que yo he explicado un poquito lo que es escuela y formación, pues como en mi vida he tocado otras... otras partes del deporte, como ya os he comentado, pues sí que me gustaría hacer otras propuestas que tengo... que tengo por aquí.

Bueno, en cuanto al deporte de alto rendimiento, ya hemos hablado de estos deportistas, de... ya os hice una pequeña pincelada en lo de incluir en los puestos de trabajo... en los puestos de trabajo que oferta la Comunidad, el Estado -pues la Policía Local, la Policía Nacional-

un número de plazas para estos deportistas que se han dedicado en cuerpo y alma; sería... no sé, sería copiar un poco el modelo italiano, el modelo alemán. Italia me parece que está también muy enfocado a los guardias forestales, me consta que en Alemania es el ejército profesional a lo que se dedican después o durante el mismo período de tiempo los deportistas; las chicas que competían, durante la inactividad de ciclismo -pues los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero, que eran períodos sin competición-, estaban en el Ejército, o bien hacían trabajos de guardias forestales, y luego se incorporaban a la competición en el mes de marzo o abril, y luego volvían a incorporarse, en el modelo alemán que yo conozco.

Y bueno, pues dentro del deporte de alto rendimiento no sé de qué manera podemos formar a... o llegar a nuestros deportistas para que se formen como educadores y como monitores, para que, el día que dejen su carrera deportiva, los utilicemos para... para otros niños; digamos, los reciclemos, ¿no?, nuestros deportistas. Que hay que incidir que estos deportistas no se abandonen, que no dejen de estudiar, que no dejen de formarse, porque, después, las... los poderes públicos, las instituciones les van a ofrecer un hueco, pero, claro, siempre y cuando ellos se formen. Lo que no podemos hacer es que, un deportista que... que no se ha formado, meterlo, pues, en una Escuela de Magisterio o en una Universidad, claramente, ¿no? Pero si tenemos un médico que se ha formado y tenemos un centro de medicina regional, vamos a aprovechar tanto el centro de medicina como la formación de este deportista. Yo creo que sería una... una muy buena salida para nuestros deportistas.

Y luego, con el tema de alto rendimiento, que también, pues, es importante el tema de las instalaciones adecuadas; pero no solamente para el deportista es importante el tema de las instalaciones, es muy importante para las escuelas, para la población en general.

Bueno, todos sabemos que en Castilla... lo sabemos y lo sufrimos, que en Castilla y León es una Comunidad que hace mucho frío... es extrema: frío en invierno, y en verano, mucho... mucho calor; el verano es muy corto y el invierno es muy largo. Tenemos frontones en todos los pueblos, bien, que a mí me parece estupendo porque es una forma de fomentar el deporte. Pero vamos a cubrir esos frontones. Tenemos más días de frío y de lluvia y de mal tiempo en nuestra Región que de buen tiempo. Yo creo que una simple chapa a los frontones, tampoco es un algo... un presupuesto muy desorbitado.

Las piscinas. Tenemos más piscinas de verano que piscinas de invierno. Pero, señores, si es que tenemos... no sé, en Salamanca creo que julio, agosto... en septiembre ya no utilizamos las piscinas de verano. ¿Por qué las hacemos de verano? Vamos a cubrir las, o semicubrir las, hacerlas de verano y de invierno, ¿no?; que en verano se

pueda utilizar de verano, y en invierno. Vamos a invertir un poco más, pero a largo plazo... y que se puedan utilizar durante todo el año. Más piscinas, más instalaciones deportivas. A mí se me vienen a la cabeza dos únicas piscinas en Salamanca cubiertas, para una población de ciento sesenta mil habitantes, cuando vamos a Vitoria y en cada... y en cada barrio tienen una piscina y un pabellón cubierto, para cinco mil, seis mil, diez mil habitantes. Y en Salamanca tenemos que utilizar dos piscinas cubiertas para ciento sesenta mil habitantes. Yo creo que la natación es un buen deporte para toda la sociedad. Y bueno, me he ido por la natación, no porque esté Ramiro aquí, sino porque, bueno, porque yo creo que es un deporte que le... que es accesible para todo el mundo, para niños, para mayores, para jóvenes, para todo el mundo.

Y bueno, qué deciros de los campos de fútbol, ¿no?, que Salamanca, ciento sesenta mil habitantes, y tenemos un campo de fútbol de hierba artificial, el resto son patatales. A mí me gusta ir a todos los deportes. Yo, como decía Agustín, no sé, ahora, que he terminado mi carrera deportiva, me voy a ver el fútbol, me voy a ver balonmano; soy una adicta al deporte, y siempre que puedo, pues, me voy a entrenar, pero voy con la bicicleta y voy a ver un partido de fútbol, Y estoy viendo como tenemos una buena calidad de deportistas, pese a... a las instalaciones que tenemos en nuestra Comunidad.

Y... Ah, bueno, no quiero... no quiero dejar el tema de las instalaciones. No sé, me imagino que todos conocéis que hay un proyecto del Estado, de la Junta de Castilla y León, y de Salamanca, Diputación y Ayuntamiento, para la construcción de una pista de atletismo cubierta ¿verdad?, porque sabéis que hasta ahora el atleta tiene que ir a Oviedo a realizar el Campeonato de Castilla y León. Bueno, enhorabuena, porque ese proyecto se va a hacer realidad pienso que en breve. Tengo entendido que también se va a hacer un velódromo fuera de la pista de ciclismo. Yo estoy luchando para que ese velódromo se haga dentro de la pista de ciclismo, ¿no? Quiero... a mí me gustaría que no solamente se hiciese una instalación para un deporte concreto, me gustaría que se hiciese una instalación para... para varios deportes, que tuviéramos cabida los ciclistas, los atletas, las chicas de gimnasia rítmica que quieran ir a trabajar en la *pelouse*, hacer entrenamientos.

Yo he convivido cinco años en el velódromo de Luis Puig en Valencia. Entrenábamos atletas, ciclistas y chicas de gimnasia rítmica, y no había ningún problema. Yo creo que hacer una... una instalación deportiva de tal magnitud para un deporte es un error. Vamos a ampliarla... vamos a hacerla grande, pero vamos a hacer un verdadero estadio, como tienen todas las Comunidades: como tiene Valencia con Luis Puig, como tiene Dos Hermanas en Sevilla, como tenemos ahora en Tafalla, en la Comunidad de Navarra. Yo creo que sería, un po-

co... no te voy a decir malgastar, pero sí... sí que vamos a hacer un velódromo fuera y vamos a hacer otras instalaciones fuera; vamos a hacer un gran pabellón que nos sirva para todos, para todos los deportistas, no solamente ciclistas y atletas. No quiero que olvidéis que el 20% de las medallas olímpicas vienen de la pista, en nuestro país. Y creo que este deporte tan abandonado, tanto en el ciclismo como por las instituciones, merece un poquito más de atención.

Aprovecho la oportunidad de que soy deportista, soy ciclista, y fui campeona del mundo en el año noventa y ocho en ciclismo en pista.

Ya lo han comentado ellos anteriormente, medidas fiscales a la empresa que invierte en deporte. Bueno, con esto ya no tengo nada que decir porque ellos ya lo han dicho todo.

Y una cosa que sí que me gustaría decir, y ya que están aquí dos Federaciones, a mí me gustaría recalcar. Yo soy un club que estoy formando niños y niñas. Estos niños y estas niñas están acudiendo a campeonatos de España, están consiguiendo resultados, estamos invirtiendo tiempo y dinero, y, muy probablemente, los Valverde, los Óscar Freire, los Sastre, han salido de pequeños clubes, pequeños clubes que nadie les devuelve la inversión que han tenido. Y yo no lo hago para tener... o sea, yo no estoy creando una escuela para decir: bueno, voy a ver si saco un campeón del Tour de Francia, un campeón del mundo para que luego me paguen; no. Pero puede ser que se nos dé el caso.

Mi demanda, mi ruego es... -tanto a las federaciones como a las instituciones- es que alguien le devuelva a los clubes, pues, las horas y el trabajo que invertimos en estos niños, si llegan a ser deportistas y si llegan a conseguir medallas para nuestro país.

En el tema de igualdad de género, bueno, pues tengo muchas propuestas, y sobre todo son propuestas para las federaciones. No sé de qué manera... bueno, sí sé de qué manera: las subvenciones a los clubes, a las federaciones, que vengan condicionadas por la presencia de deportistas femeninas, por técnicas mujeres, por jueces... perdón, jueces mujeres. No sé de qué manera, pero establecer un porcentaje para que haya más mujeres en los órganos de gestión de la Federación, para que haya más mujeres haciendo deportes, y deportes como el ciclismo, como el fútbol, que apenas llegan al 2% de licencias federativas, habría que castigarlas, premiarlas, no sé, algo, darles en la colleja para que espabilasen. A estas federaciones hay que darles un meneillo -perdón por la osadéz- para que hagan políticas adecuadas. Que no se duerman las Federaciones, para que... que promocionen el deporte en la mujer.

Y con el deporte salud pues ya os he comentado anteriormente. El Centro de Medicina Regional, hay que

aprovecharlo, no solamente para los deportistas federados; hay que ofrecer a la población este centro que tenemos tan valioso y tan buen centro, la posibilidad de hacer un chequeo, una primera valoración, a todas esas personas que se inician en el deporte, tanto personas mayores como mamás, amas de casa... todo aquel que quiera hacer un primer chequeo para hacer deporte, que esté abierto de puertas.

Un centro de investigación, I+D, creo es fundamental. Si queremos avanzar en esta materia, es fundamental la investigación.

Deporte, cultura y medio ambiente, ya lo he dicho anteriormente.

Turismo activo, tenemos que ayudar a todas aquellas empresas para favorecer la creación de estas, que tan de moda están, pues, en Comunidades como Aragón, como os he dicho ya anteriormente. Al inicio, pues cuando una empresa se quiere asentar en una Comunidad, pues necesita de ayudas para, no sé, poner sus raíces; y en este sentido, Aragón es una Comunidad pionera y en la que está llegando a las empresas para... para que este turismo, pues, emergente vaya saliendo a la luz poco a poco.

Deporte y Universidad. Yo creo que tenemos que aprovechar la Universidad que tenemos: la Universidad de Salamanca, la de Valladolid, de León; convenios con las Universidades, convenio con la Universidad, con el Instituto Nacional de Educación Física, con la Facultad de Medicina, con la Facultad de Enfermería, con la Facultad de Fisioterapia. Vamos a hacer convenios con estas Universidades, vamos a utilizar a los profesionales que un día... que el día de mañana van a ser los que se van a encargar del deporte en nuestra Comunidad.

Deporte y discapacidad. Bueno, me imagino que Enrique Sánchez-Guijo, no sé si la semana que viene, ya os va a dar mucha chapa sobre el deporte y discapacidad, pero yo también quiero dejar mi... mi pequeña huella. Y es que las instalaciones están obsoletas; y me gustaría que alguno de ustedes se vendara los ojos o alguno de ustedes montara en una silla de ruedas y fuese a un pabellón. Yo lo he hecho, y la verdad es que es escalofriante.

Deporte y tercera edad. Bueno, ya os he comentado que la tercera edad se merece... se merece algo más de lo que le estamos ofreciendo, y a pesar de que somos la Comunidad que, según los estudios en el Consejo Superior de Deporte dice que las mujeres de tercera edad son las que más deporte hacen en Castilla y León; estamos a la cabeza, y también tengo que decirlo; que, en los estudios, las mujeres, las de la tercera edad, están a la cabeza del deporte, porque sabéis que en estos estudios el senderismo, el caminar, es considerado como deporte. ¿Qué quiere decir? Que nuestras mayores, nuestras mu-

eres caminan, pero no nuestros hombres; los hombres se quedan en el bar jugando la partida. Vamos a mover a todos estos hombres que están ahí jugando la partida, vamos a ofrecerles... vamos a ofrecerles bailes de salón, vamos a ofrecerles actividad física, vamos a hacerles programas proyectos concretos para ellos.

Y bueno, ya os he comentado anteriormente el tema de instalaciones deportivas. Nos falta un censo en Castilla y León. Y ya, del tema de instalaciones, creo que ha sido todo comentado.

Bueno, hablando... vamos, cuando he estado escuchando a mis compañeros, que la verdad que me ha parecido estupendísimo quedarme ahí dos horas escuchándolos, porque hay tantas cosas que desconozco y que quiero aprender, y quiero seguir escuchando y aprendiendo, que, bueno, a mí se me... siempre se me enciende la luz cuando escucho, cuando... cuando estoy en foros de debate, y a mí se me viene a la cabeza que tenemos una nación al lado que se llama Portugal, y se me viene a la cabeza que podemos hacer algo con ellos; se me viene a la cabeza los fondos que... que hay ahora a nivel europeo para organizar actividades culturales... los fondos transfronterizos. No sé, a lo mejor es una idea descabellada, pero organizar unos juegos escolares transfronterizos -perdón- con Portugal, a lo mejor no es una mala idea; y se pueden conseguir fondos a nivel europeo.

Y no lo sé, pues hasta aquí mi intervención. Darles las gracias por haberme escuchado, por haber estado aquí este rato de chapa, y espero que haya sido productiva, y que lo sea en un futuro. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Pues muchísimas gracias a Dori Ruano. Ya entiendo yo ahora lo del Palmarés, porque con ese entusiasmo que desborda, demasiado corto es, de verdad. Así que muchísimas gracias, porque ha sido una charla basada en la experiencia, muy entusiasta -como he dicho-, y además reivindicativa; y quiero agradecerse.

Pasamos al turno de preguntas, aunque realmente yo creo que poco ha dejado. Entonces, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su Portavoz.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Gracias, señora Presidenta. Estoy de acuerdo con usted: ha dejado muy poco para poder preguntar. Bueno, en primer lugar agradecerle su estancia hoy aquí, yo creo que... y también la claridad con la que... con la que se ha expresado, y con la que, bueno, pues, nos ha informado sobre esa escuela deportiva y esa formación de... esa formación de niños, y básicamente, lo que ha incidido: esa formación integral del niño, integral como persona; no solo como deportista, sino como persona. Nos parece que es un punto sumamente importante y que es uno de los objetivos y de los motivos que debería acompañar siempre al... al mundo

del deporte. Creo, y estoy completamente seguro de ello, que, con esa labor, que, con esa labor, el club estará creando personas y no solo deportistas; que sí, además -como bien ha dicho-, alguno de ellos llega a ser... llega alguna vez a ganar el Tour de Francia o ser campeón del mundo, como... como usted, pues yo creo que... que bienvenido sea. Pero creo que lo más importante es esa labor de formadora.

Estoy muy de acuerdo con todos los... con esos... esos cinco ejes que nos ha ofrecido hoy, y por los que debería... por lo que debería pasar cualquier escuela formativa del deporte. Me parece importante, y ya se ha dicho aquí durante estos días, tanto la educación integral de la persona, como el deporte y salud, como esa visión que nos están dando hoy del deporte como proyecto de ocio, como proyecto de turismo, y además como fomento del empleo y atracción de recursos, importantísimo; el respeto por el medio ambiente -que no había salido hasta hoy- también es importantísimo en muchos de los... en muchos de los deportes, no solo en el ciclismo.

Yo creo que una... que una de las propuestas que deberían salir de aquí -y alguna vez lo hemos comentado entre los Portavoces de deporte, y que creo que otras Comunidades tienen- es la formación en esos deportes que ha comentado, esos deportes de riesgo, y que... bueno, yo creo que mal llamados de riesgo, pero que... para que nos entendamos, el *rafting*, el barranquismo, que ahora mismo no existen en esta Comunidad, existen en otras Comunidades, y que, como fomento de empleo, me parece... me parece importantísimo, como turismo. Y sobre todo -y vuelve a aparecer-, como igualdad de género. Yo creo que el deporte es primordial como formación para los niños, para que entiendan que no hay distinción, que todos somos... que todos somos iguales.

Y simplemente una pregunta, además, al hilo de las intervenciones... de las intervenciones anteriores. Comentaba el señor Agustín Martín, en cuanto a un programa de adaptación curricular dentro de... dentro de los ciclos formativos en todos sus niveles para deportistas de alto nivel. Aquí tenemos una deportista que ha sido de alto nivel, y que además ha estudiado al mismo tiempo. La pregunta es muy clara: ¿ha tenido algún problema en educación, mientras estudiaba, para poder compatibilizar los dos aspectos? Muchas gracias.

LA SEÑORA RUANO SANCHÓN: No. (muchas gracias). No, no he tenido ningún problema; al contrario, he sido una privilegiada -ya lo he dicho al principio de mi intervención-, he sido una deportista privilegiada en todos los aspectos, porque he hecho lo que he querido, he hecho el deporte que me ha gustado y me he formado, y actualmente, pues, estoy haciendo lo que me gusta. Y en mi carrera deportiva, quiero decir que la... la Universidad me ayudó a ser deportista.

Yo tuve -digamos- dos períodos en mi carrera deportiva. La primera fase, era jovencita, de los dieciocho a los veintidós años, y me vino todo muy fácil; estuve becado, fui a la Olimpiada de Barcelona y dejé todo: dejé de estudiar, dejé mi familia, me fui a Madrid, me fui a la Blume. Cometí un error.

Entonces, estuve un año -digamos- sabático, un año sin saber que hacer, y lo mejor que pude hacer fue empezar a estudiar. En el primer año no hacía deporte, simplemente quería estudiar, quería sacar mi carrera, y fue la Universidad la que me ayudó a terminar la carrera y a compaginar mis estudios. De hecho, volví a montar en bicicleta en el año noventa y cuatro por el Director de la escuela en la que estudié, porque él me lo pidió. Y de hecho, tengo que agradecerle que los éxitos que vinieron después de mis estudios fueron a raíz de mis estudios de... del buen ambiente que había con los profesores y con los compañeros de clase.

La verdad es que es una cosa que me gusta... que me gusta decirlo. Hombre, a lo mejor aquí no es el foro, pero sí que, cuando hay padres, cuando me llaman para algún foro de padres de niños, de colegios, de institutos, sí que me gusta decirlo, para que los padres vean, y los niños, que hoy en día es posible estudiar y hacer deporte.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Por parte del Grupo Popular, tiene la palabra don Pedro Muñoz.

EL SEÑOR MUÑOZ FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Bueno, yo lo dije el primer día y lo repito hoy. Para ser un deportista de élite, hay que ser un deportista diferenciado, ¿no?, ser una persona diferenciada, si quieres. Bueno, tú eres una persona, evidentemente, muy pasional -se te nota-, y por eso has sido deportista de élite, y por eso has sido campeona del mundo.

La pasión no siempre se manifiesta, evidentemente, siendo muy vehemente. Se puede ser pasional de muchas maneras, pero, bueno, es el caso yo creo total de lo que es un deportista de élite incluso en tus manifestaciones. Yo estoy muy, muy, muy contento, y es de las intervenciones que más me han gustado, te lo digo sinceramente.

Tengo que decirte que casi estoy de acuerdo en todo contigo, pero hay una cosa que, además, es que es curiosa porque yo voy a ir al Velódromo Luis Puig de Valencia, donde se hizo el campeonato del mundo de atletismo, que, efectivamente, no solo es pista de atletismo, sino que es velódromo, y es, probablemente, la mejor instalación ahora mismo en Europa. Yo estoy contigo, y te pido que, si hay que hacer algún tipo de alegación, las hagas, y que, si posible introducir esa pista dentro del pabellón cubierto, pues yo estaría totalmente de acuerdo.

Decirte también, de todas formas, porque creo que quedó una cosa un poquito oscura; y no sé si es que decírtelo y preguntártelo o darte un consejo de deportista a deportista. Yo no llegué a campeón del mundo, pero, bueno, fui campeón de España un montón de años, y también estuve en la Blume. También me gustó mucho estudiar y... y, un poco, la pregunta que te hacía mi compañero: yo solamente hice también una Diplomatura -yo soy enfermero, tú me parece que eres maestra-. Es difícil estudiar una carrera superior, de todas formas, siendo deportista de élite. Yo tengo la experiencia, y, de hecho, yo creo que, en los cinco años que estuve en la Blume, ningún compañero mío sacó ningún tipo de carrera. Vamos, a mí me decían que era como una cosa rara, ya ves.

Lo que sí te quiero decir es que sí que ha mejorado mucho, y que esperamos y... desde luego, aquí estamos, en los distintos planteamientos que tuvimos estos días, que los deportistas tengan... los deportistas -digamos- del futuro que quieran estudiar y quieran ser universitarios, que tengan más facilidades de las que tienen, y, desde luego, de las que tuve yo, por ejemplo, ¿no?, que tenía que ir, pues, desde donde estaba Blume, el Puente de los Franceses, a la otra parte de Madrid, aunque estaba en la Complutense, a hacer prácticas en el hospital; bueno, era un Cristo. Y la verdad es que fue... Bueno, yo no tengo buen recuerdo de ese período, aunque al final saqué la carrera también.

Bueno, quería decirte simplemente un matiz, un matiz en todo lo que has dicho, porque, siendo de élite, me pareció muy curioso, sobre todo el principio de tu intervención, en la que no estoy muy de acuerdo en casi nada. Y lo digo por qué, te digo por qué. No en casi nada no por lo que hayas dicho, que es todo muy bonito, y ha estado bien y me parece bien, sino porque no me cuadra con el deporte de élite y con lo que yo creo que debemos también defender esa parcela. Yo creo que un deportista de élite -y me parece que lo dije también en algún sitio- lo es cuando es bajito y cuando es grande; es decir, no distingo cuando es niño y cuando es hombre; se puede ser de elite, se puede ser un niño, ¿eh? Entonces, decía alguien que un futbolista... un alevín futbolista es un futbolista bajito. Bueno, pues esto es, más o menos, lo que yo te quiero decir.

Por lo tanto, y en un momento de tu intervención aludiste a Rafa Nadal; dijiste que era un ejemplo y lo pusiste como ejemplo y tal. A mí me parece perfecto, pero Rafa Nadal empezó a jugar al tenis casi profesional cuando era más bajo que la raqueta, cuando era más bajo que la raqueta. O sea, quiero decirte que, de alguna forma, esto no me encaja muy bien, y que yo... yo quiero decirte simplemente una cosa, y al hilo de lo que decían tus compañeros y lo que yo creo que es mi opinión, y es una opinión más, ¿eh? No sé si compartes, y si quieres explicarla, pues la explicas.

Yo creo que a un niño que destaca, hay una pregunta que siempre te suele hacer. No sé si a ti te ha pasado, a mí sí, que yo también soy entrenador. Se te acerca y te dice: "Oye, yo quiero ser como tú, es decir, quiero ser campeón del mundo; ¿qué tengo que hacer?". ¿Qué les haces, les mientes o les dices la verdad? Les dices: "No, no. Tienes que ser educado, tranquilo. Si el niño pincha, tienes que ayudarlo", tal; todo eso está fenomenal. Pero sabes que el que va a ser campeón del mundo no ayuda ni a Dios, es abnegado, renuncia a todo, todo se hace por un fin.

Entonces, yo no conozco ningún campeón del mundo, ningún campeón del mundo que tenga piedad, en una competición, con nadie, no conozco ninguno; ni a ti. Seguro que tú no la tuviste.

Entonces, a esos niños, ¿qué les hacemos? ¿Les enseñamos para que sean campeones del mundo cuando detectamos que es un talento, y le empezamos a decir: "Mira, aquí hay que ganar, y es importante. Por supuesto, sin hacer trampas; por supuesto, sin *doping*". Hay que educarle, hay que ayudarlo. Pero a esos niños, ¿te has encontrado algún caso de estos en el que tengas actitud, digamos, esa... -vamos a decir como decimos nosotros- que tenga el demonio dentro y que tú hayas intentado sacárselo o potenciárselo? ¿Qué has hecho? Nada más. Gracias.

LA SEÑORA RUANO SANCHÓN: Bueno, pues empezaré por... por el final, porque es lo que tengo aquí, en la mente, más a mano. Y sí que me encuentro con esos niños, sí que hay esos niños, porque todos... todas las personas, como he dicho, tienen... a ver, tienen un competidor, tienen un campeón en el interior, aunque alguno no tenga las cualidades, pero en el fondo se cree... se cree campeón. Y hombre, es cierto que lo que trato de enseñarles que... trato de diferenciar el momento el que es entrenamiento y en el que es competición. Yo os he comentado que tengo un grupo que quiere competir y otro que no quiere competir. Cuando entrenamos, todos somos iguales, pero el día que vamos a la competición, el que va a la competición va a competir; no va a utilizar artimañas, no va a tirar al compañero ni le va a sacar el codo, pero va a competir.

Lo que sí intento es que compita en equipo, o sea, que, si hay un compañero que tiene un problema, que se le sale la cadena en ese momento de la competición, y es su compañero de equipo, que le ayude, que le pase la mano y le ayude hasta que se meta la cadena y sigan los dos. Pero claro que cuando vamos a competir claro que quiero que sea el campeón de Castilla y León, o la campeona. Pero otra cosa muy distinta es cuando estamos entrenando. Intento que la niña o el niño que tiene cualidades y que se puede ir fácilmente para adelante, que vaya fácilmente para adelante; pero cuando vea que atrás un compañero necesita ayuda, que se pare y le ofrezca su ayuda.

Y es verdad que tengo niños que quieren competir, y competir y competir. Lo que pasa que siempre intento frenarles; siempre les digo que estamos en la escuela; de los ocho a los catorce años, estamos en período de formación. Yo les digo que, si quieren competir, que cabeza fría, que esperen y que aguarde a cuando tengan diecisiete o dieciocho años, y ahí es cuando yo realmente les voy a entrenar. Y, de hecho, en estos momentos tengo un grupo de nueve niños que han salido de la escuela, que empezaron conmigo hace cinco años, y ahora tienen diecisiete para dieciocho años, y quieren competir, y, de hecho, estamos compitiendo todos los fines de semana por la geografía castellanoleonesa, y estamos compitiendo. Y cuando vamos a competir, yo soy la más mala de las malas, porque ellos tiran para atrás los días de entrenamiento, llegamos a la competición y están verdes y yo soy la primera que digo: si no venís a competir, si no venís a dejaros los cuartos, no volvemos. O sea, que, en ese aspecto, sí que saco mi vena competitiva. Pero ya te digo que mucho después de la escuela, sobre todo la edad de quince/dieciséis (cadete), diecisiete/dieciocho (juveniles). Y es lo que intento, que los niños que tienen mucha ansia de competición, que... "entre comillas" "frenarles", porque la competición hay que sacarla en el momento justo.

Y luego, el tema que me comentabas del velódromo y de la pista de atletismo, pues te comentaré que está todo... hay un anteproyecto hecho; yo he visto ese anteproyecto hecho, he hablado con el arquitecto, el

arquitecto es el padre de una niña, y bueno, pues "entre comillas" "le gusta el ciclismo", y cuando ha hecho el anteproyecto, pues me lo ha enseñado para que yo lo viera. Y la verdad es, que según él, no hay ningún problema por que el velódromo se haga dentro de la pista de atletismo.

A ver, agrandaría los costes, pero no ahora, en el momento de hacerlo, sino a largo plazo. Sería en el problema de mantenimiento, el problema de la gestión. Él piensa que no hay... o sea, que es el mismo coste hacer un velódromo fuera que hacerlo dentro; es un poquito más de espacio. Según el arquitecto, el problema vendría después, en el tema del mantenimiento, pues el tema del mantenimiento prácticamente, o el tema de la gestión, porque me imagino que... no sé cómo... de qué forma se gestionará, y sí que hay... todavía tenemos tiempo de que en Castilla y León tengamos una pista de ciclismo. Yo creo que el Consejo Superior de Deportes también está de acuerdo, creo que ha firmado con el Ayuntamiento, pues, una tercera parte, y yo creo que, si ponemos de parte de todos, podemos hacer una gran instalación en Salamanca, que falta nos hace.

LA PRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Pues muchísimas gracias a todos, a los comparecientes, a los señores Procuradores, y hasta mañana.

[Se levanta la sesión a las veinte horas veinticinco minutos].